LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 19 de Junio de 1885 | AÑO V---Número 1424

SUMARIO

Idealística.
Telégramas
Memoria del Ministro de Hacienda del Brasil
Versos de Manuel Márcos Zorrilla.
La muerte de Victor Hugo.
Colon.
Congreso Nacional.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

Idealística

A política nueva, palabra nueva. Clasifícase así la tendencia al idealismo, sistema segun los filósofos, que atribuye mas importancia á las ideas que tenemos de las cosas, que á las cosas mismas.

Es esa la tendencia manifestada por *La Nacion* en su artículo *La cuarta candidatura*, que puede clasificarse de eximio en cuanto á la forma y en cuanto al fondo como esposicion de doctrina, y al que puede hacerse la crítica fundamental que ha hecho la ciencia á Platon, de haber olvidado la esperiencia, y de no haber sabido hacer la distincion entre las ideas y los sentimientos, que forman el móvil complejo de los actos humanos, en lo individual como en lo colectivo.

La ciencia política es esencialmente esperimental, y los hombres de Estado para marcar con acierto los rumbos de las evoluciones políticas, deben vivir la vida activa de los partidos y mezclarse á las corrientes de la lucha, sacando de la esperiencia y de la accion la nocion real y humana de las soluciones positivas, y no creándola subjetivamente en el aislamiento de su retiro moral, como los hombres de Oriente, ¡agenos á la vida exterior y refujiados en su propio pensamiento, creaban los idealismos orientales.

El mundo moral no puede emanciparse del mundo físico, como la razon pura no puede alzarse é imponerse de una manera absoluta sobre las imperfecciones y las limitaciones de la naturaleza humana.

Ha dicho un pensador en su idioma gráfico que estampa la idea—*Il faut tendre á la perfection sans jamais y prétendre*; y Pascal concreta el pensamiento exhortándonos á vivir como hombres, puesto que hombres somos sin pretender hacer de ánjeles.

Hay alejamiento de la verdad, en presentar como realidades las nociones vagas de las cosas y las posibilidades perfectas, y hay en la práctica de las instituciones peligro inminente de ir con este concepto ideal á las soluciones fantásticas, estrañas á la ciencia y á la esperiencia, y estériles ó perturbadoras en la vida real de las sociedades.

De estos extravíos frecuentes están llenas las páginas de la historia, y siguiendo el mirage de esas ilusiones, han caido en el abismo pueblos y gobiernos, en el error filósofos y políticos, y se han hundido en el cáos y en la sangre doctrinas y revoluciones.

Los progresos de la ciencia política han circunscrito los ideales subjetivos á la esfera positiva y esperimental, y los han envuelto en las redes fuertes y limitadas de las doctrinas y de las fórmulas, que en Constituciones y leyes forman hoy el Código de las instituciones libres.

Así han podido conservarlos y adaptarlos para el uso humano, sin que sea ya útil ni posible, aún á nombre de los impulsos mas generosos y de la moral mas absoluta, salir de los límites trazados, dentro de los cuales caben en la medida de la imperfeccion humana, todos los desenvolvimientos armónicos con el progreso moral y material de las sociedades.

La existencia de los partidos, su accion eficiente y benéfica, su misma lucha ruda y constante, están previstas y encarriladas como elementos necesarios y convenientes, dentro de ese plan ámplio y concreto.

Así, cuando se quiere alterar la marcha orgánica de la evolucion política, en vista de un propósito del momento, y aun de los mas patrióticos móviles, la fuerza misma de las cosas esteriliza ó destruye la accion, ó se producen perturbaciones, que acaban por dar razon final á las leyes y á las prácticas que ha sugerido la esperiencia en las organizaciones republicanas.

Y no está distante el ejemplo nuestro, del recurso político que se llamó la conciliacion, y que demostró ser en la práctica lo que era en la doctrina—una palabra, un ideal, un estravío en el camino trillado y secular de los partidos políticos, cuya vida benéfica es lucha, como la vida humana.

Correspondió entonces la iniciativa en aquella idea generosa pero irrealizable, á la misma inspiracion que ha creado despues las fórmulas igualmente estrañas á la ciencia política, de la *abstencion activa, la abstencion espectante*, y finalmente la X ideal como espresion del candidato posible; y tuvo entonces en favor de su doctrina con la oposicion de un pequeño círculo que escribió esa buena pájina en su historia de un dia, la opinion de la mayoría del país que salió de aquella esperiencia curada de ideales y de fórmulas nuevas, y que hoy medita, y aun actúa, antes de aceptar sin beneficio de inventario las abstenciones y las *X*.

Arrastra desde luego al mas positivista, la imágen del candidato con las manos limpias puestas sobre la conciencia y con la túnica blanca por todo vestido, lo que se exijía en Roma, principalmente para que no fuese sospechado de llevar el dinero escondido debajo de la túnica, y para que le fuese mas fácil mostrar al pueblo las cicatrices siempre prestigiosas de las heridas recibidas en defensa de la República; pero debe recordarse, para apreciar el valor siempre relativo de las bellas frases, que esos mismos candidatos revestidos de blanca pureza, ¡compraban el voto del pueblo por *tribus*, hallándose organizada al efecto toda una institucion, con *intérpretes* que eran los que trataban la operacion de *compra*, *sequestres* que eran los depositarios y garantes del precio, y *divisores* que eran los encargados de dividirlo entre las tribus.

Hubo eleccion á 100,000 francos por tribu, y César se llenó de deudas para ganar el Consulado. El candidato blanco era un fantasma, como la *X*.

En las evoluciones políticas, el candidato surje de mil causas complejas, que lo hacen posible y bueno, sin que sea tal vez individualmente el mas espectable ó el mas ilustre de los ciudadanos del país que lo elije.

Lo que se obtiene en la eleccion republicana, y lo único que puede exigirse, es la mayor suma de opinion en favor de un candidato, y no la eleccion del primer hombre de un país.

Y basta para legitimarla moralmente segun el criterio democrático, que el candidato no tenga incompatibilidades morales para el puesto, y que sea apto para desempeñarlo.

En estos términos la cuestion, el rol eficiente y benéfico de los partidos militantes, no es tirar su voto, aplicándolo á un candidato imposible en el estado de la opinion activa, sinó prestigiar y robustecer con su fuerza moral y positiva de opinion, á aquel que entre los posibles represente mejor sus principios y sus propósitos.

Por estas consideraciones prácticas y patrióticas, es que son desconocidas y estériles para el bien en las luchas electorales, las *abstenciones* de cualquier condicion y las *X* ideales, como son desconocidas y perjudiciales en la vida regular de los partidos las *conciliaciones* inventadas por nosotros.

Con escepcion de situaciones políticas irregulares como la de la Provincia de Buenos Aires, las situaciones de las provincias responden en cuanto es institucionalmente posible, no á una accion *oficial* predominante, sinó á una accion *política* predominante, que es la del partido que ha creado esa actualidad, y que por el hecho ha demostrado la aptitud de predominar sobre el partido adverso, y es lógico que ulteriormente así suceda, aun cuando puede ocurrir por los movimientos de la opinion que suceda tambien lo contrario.

No puede así tacharse legítimamente de voto oficial, el voto *político* que dá una Provincia por el órgano del partido que en ella ha probado ser la mayoría. Y he aquí cómo, con el criterio positivo de los hechos en la medida en que ellos lo autorizan, se destruye el concepto ideal de oficialismo que lleva á *La Nacion* á la candidatura neutra de la *X* perfecta, cuya eficiencia en la mejor solucion de la lucha electoral no podrá demostrarse, y que no constituye en ella sino la fórmula *negativa*, siempre estéril.

La Nacion, inspirada indudablemente en los mejores propósitos, erra una vez mas el camino, esterilizando sus fuerzas morales, que en todos los casos serian mas benéficas para el país actuando en cualquier sentido dentro del círculo práctico.

Y puede decirse del patriotismo reconocido que las inspira, lo que Balzac decia de las parisienses—que solo su error romántico tiene el privilegio de rodar siempre en el mismo saco de carbon y de salir siempre blanco.

Es el privilegio de los ciudadanos ilustres y sinceros, aunque equivocados.

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

Agencia Havas

Aprobacion de un presupuesto

ROMA, Junio 18—En la sesion de ayer tarde, la Cámara de Diputados aprobó por 163 votos contra 150, el presupuesto del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Créese que en vista de esta escasa mayoría, el Honorable Ministro Mancini se verá obligado á dimitir.

Crisis ministerial

ROMA, Junio 18 (tarde)—En vista del voto de ayer, el gabinete Depretis presentó hoy al rey Humberto su renuncia colectiva.

Ministerio inglés

LÓNDRES, Junio 18—Lord Salisbury continúa organizando su Ministerio, el que quedará completamente constituido para mañana á la reapertura del parlamento.

LÓNDRES, Junio 18 (tarde)—El gabinete inglés ha quedado reorganizado en esta forma:

Rt. Hon. Marqués de Salisbury—Primer lord de la tesorería y Ministerio de Relaciones Esteriores.
Rt. Hon. Baron Gifford—Lord gran canciller y guardian del gran sello.
Rt. Hon. Sir Staford Northeste—Lord presidente del consejo privado.
Rt. Hon. Michael Hicks-Beach—Lord guardian del sello privado y canciller del Exchequer.
Rt. Hon. Richard A. Cross—Secretario de Estado—Interior.
Rt. Hon. Colonel T. Stanley, id id id Colonias.
Rt. Hon. W. H. Smith, id id id Guerra.
Rt. Hon. Lord Randolph-Churchille, id id id India.
Rt. Hon. Conde de Carnarvon—Secretario de Estado para Irlanda.
Rt. Hon. Lord Hamilton—Primer lord del almirantazgo.
Rt. Hon. Lord J. Manners—Director General de Correos.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Junio 18*—Noticias del Perú comunican que Cáceres estaba el 2 en Conaica.

Jessup regresó de Izcuchaca por órden del Gobierno, batiéndose con los montoneros capitaneados por Cuva.

Cárdenas murió en uno de los encuentros En sus bolsillos encontráronse cartas de Cáceres.

El general Mas renunció el puesto porque no dejándosele obrar con independencia y recibiendo órdenes del Ministerio de la Guerra para atacar al enemigo, las órdenes llegaban tarde.

Cáceres deshecho, sigue para Ayacucho.

El Presidente Iglesias recibió en audiencia pública al Ministro inglés.

✿✿

MONTEVIDEO—*Junio 18*—El ministro Moreno conferenció hoy con el Presidente de la República, siendo muy cordial la entrevista, y lamentando el Presidente de la República la partida del señor Moreno, ofreciéndose recíprocamente las mas señaladas demostraciones de aprecio.

Espérase esta noche de regreso de su escursion la cañonera *Artigas*.

El premio mayor de la lotería cayó en esta.

La semana entrante aparecerá un diario de Rocha Galio.

Al concluir anoche el último acto de la funcion que se representaba en Solis, se desmayó la primera dama señora Tetrazzini.

Segun «El Siglo» el puente que va á colocarse en el arroyo Colorado, solo costará de 7 á 8 mil pesos.

El Presidente de la República recibió hoy un telégrama participándole que la deuda unificada se cotizaba en Lóndres á 52 3/8.

En el asunto Clara García Zuñiga, el tribunal mandó suspender todo procedimiento al juez Dr. Vila, ordenándole la remision de los autos. Con motivo del delicado y gravísimo asunto, se ha recordado en el foro un caso análogo: el de doña Socorro García de Mendes, viuda del coronel de este mismo apellido, que falleció durante los trámites del juicio seguido sobre su incapacidad, y en cuyo asunto intervinieron los abogados mas distinguidos y jueces de mas nota en nuestros tribunales.

✿✿

CÓRDOBA—*Junio 18*—El domingo próximo celebrará una reunion la clase obrera, al objeto de instalar un club político que responda á la candidatura del doctor Juarez Celman. El acto tendrá lugar en el teatro, por ser el local mas espacioso que ha encontrádose.

En la invitacion que circula, los obreros declaran que levanten el nombre de Juarez como su bandera de principios en la lucha electoral.

Mañana ábrense las Cámaras legislativas El Gobernador leerá su mensaje. Piquetes de policías harán los honores de costumbre.

Para facilitar el estudio de procedimientos, el catedrático del ramo de la Facultad de Derecho dará clase práctica.

Mañana parte á Santiago del Estero el ex-Gobernador de esa provincia Luis G. Pintos, que vino á esta en dias anteriores.

El Consejo de Educacion entregó útiles á varias escuelas.

Los franceses en esta tratan de enviar una corona á la tumba de Victor Hugo. La suscricion alcanza hasta hoy á ciento sesenta nacionales.

Espéranse en esta dos compañías: una de opera y otra de opereta, esta vendrá primero, por haber aquí un solo teatro.

✿✿

CATAMARCA—*Junio 18*—Mañana se verificará por los partidarios del Dr. Juarez, la proclamacion de su candidatura, habiendo ya tenido lugar una reunion preparatoria. Se organizará, tambien mañana, el Comité Directivo del partido Liberal que no se pronuncia todavía y se mantiene perfectamente organizado en la mayor union. Este partido es fuerte y cuenta entre sus miembros personas muy distinguidas.

✿✿

RIOJA—*Junio 18*—El domingo 14 fué solemnemente proclamado futuro presidente el Dr. Juarez Celman.

MEMORIA DEL Ministro de Hacienda del Brasil

De los estractos de la Memoria del Ministro de Hacienda, publicados en el «Diario Oficial» y otros del Imperio del Brasil, se desprende que: el déficit del ejercicio 1883-1884 alcanzó á la suma de 23.762:966 $ 843, comparando el producto de la renta con los gastos.—Si á estos se agregan aquellos que gravitan sobre el tesoro, el déficit sube á 24.058:442 $ 620.

Durante este ejercicio se dispuso de otros recursos, como renta con aplicacion especial, importe de depósitos, emision de monedas de niquel: recursos que ascendieron á la suma de 4 163.073 $ 728

Resulta, pues, como entradas efectivas y gastos:

Renta	133940 : 396 $ 451
Gastos	153835 : 759 « 046
Déficit	19895 : 362 $ 592

Sobre el ejercicio de 1884-1885, espresa el mismo señor Ministro que, tratándose de un año económico no vencido, le es imposible disponer de los elementos necesarios para una apreciacion segura.

Reconoce, entretanto, que la renta ha disminuido, y que la realidad no corresponde á la prevision del cálculo de recursos.

No parece prudente, agrega, ir mas allá de las probabilidades calculadas.

La renta se presupuestó en.	122 775:108 $ 134
Los gastos ordinarios en . .	138.796:730 « 932
Déficit	16.021:622 $ 798

Adicionando la renta con los depósitos liquidados, la utilidad por la emision de moneda de niquel, se tendrá un cálculo total de entradas de 124.988:028 $ 635.

Pero al mismo tiempo, acrecentando los gastos con los especificados en la citada memoria, resulta un déficit probable de 20.824:859 $ 056.

Aun cuando el Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que hay disminucion en la renta, sin embargo, para el año económico de 1886 1887, cree que puede calcular las entradas en la suma de 182 881:600 $ 000. Procede así, porque piensa que, «aunque subsistan por algun tiempo las causas que han actuado para la disminucion de las rentas del Estado, siendo ellas por su naturaleza pasajeras, sus efectos han de irse atenuando, de modo que en el ejercicio de que ahora me ocupo, dice, ya habrá la renta pública resumido su marcha ascendente......»

Atendiendo, continúa el mismo, á que en los ejercicios vencidos y cerrados, el movimiento de la importacion ha sido siempre progresivo y que algunos impuestos, como el predial y el de industrias y profesiones, que no revelan disminucion, sinó atraso en las cobranzas, se realizarán mas tarde en la mayor parte por lo ménos, como deuda activa, es lógico calcular la renta en la suma antes indicada.

Ahora bien: los gastos ascienden á 150751097 pesos 180, y como las rentas se calculan en la suma ya espresada, el Ministro reconoce un déficit que sube á 17 869,497 pesos 180.

En vista de estos antecedentes oficiales, cuyos cálculos están sujetos á variadas apreciaciones, queda, sin embargo, bien claramente establecido este hecho: la continuacion de los presupuestos en déficit.

Y hay que observar que las rentas no alcanzan á cubrir los gastos ordinarios de la Administracion.

Es sabido que se ha propuesto crear un derecho adicional á la importacion, para indemnizar á los dueños de esclavos, lo que por cierto no es estímulo para aumentar el consumo; y que el actual Gabinete, en su programa de gobierno, prometió economizar para equilibrar las entradas con los gastos: programa que parecería ahora aplazado, si se atiende á la exposicion del presidente del Consejo y Ministro de Hacienda

La situacion económica del Imperio es, pues, precaria, porque se ha usado y abusado del crédito interior y esterior, y porque la exportacion no sigue la progresion ascendente de la importacion, lo que prueba que la deuda metálica debe aumentar, y aumentarse la depreciacion del papel moneda de curso forzoso.

VERSOS DE MANUEL MÁRCOS ZORRILLA

Era un secreto para todos. Sus amigos mas íntimos no lo sabian. Los habia guardado desde su primera edad, como lo dice en su prefacio, y jamás mirada indiscreta pudo posarse sobre ellos, porque nadie conocia su existencia.

Hoy los ha lanzado á los vientos de la publicidad, pero en tan limitado número, que solo sus amigos particulares tendrán el derecho de leerlos.

Esto es un doble egoismo, ó un exceso de modestia.—Si es lo primero, no se lo perdonamos, porque los hombres de talento no tienen el derecho de esconder á los demás los frutos de su inteligencia;—si es lo segundo, el doctor Zorrilla debió pensar que la modestia en estos cacareados tiempos no se usa, está pasada de moda, es *rococó*, y causa mala impresion donde se presenta.

De cualquier modo que sea, el doctor Zorrilla ha hecho mal en no darnos antes sus versos, porque, siendo de suyo tan pobre nuestra naciente literatura, no cometia un delito enriqueciéndola con un tomo de abundantes *Versos*, como modestamente llama al libro que hemos visto, recien salido de manos del encuadernador.

Esto debió comprenderlo él sin que nosotros se lo dijéramos, y debió comprender tambien que nunca está de más un libro bueno, en un país donde tantos malos libros se hacen.

¡Y vea Vd. que aquí sudan los tipos de imprenta! . . . pero ¡cómo! . . . Á veces hasta los tipógrafos sudan con los trabajos literarios que les entregan . . . .

¡Cómo no, si hay tantos *literatos*! . . .

Pero dejémonos de criticar nuestras aspiraciones, que por el hecho de ser tales son nobles y son buenas, y vámonos ocupando del nuevo libro, que es una revelacion para los que creian que fuera imposible que el doctor Zorrilla hubiera medido en su vida un solo verso.

El tomo de versos de que nos ocupamos tiene doscientas veinte páginas de cincuenta centímetros de alto, es, ciento diez metros de poesía, bella y buena, lo que dá,—traducida la longitud en tiempo,—tres horas de amable y cariñoso contacto con las musas.

El tipógrafo que compuso el libro lo ha tratado paternalmente, y el maquinista que lo imprimió ha hecho todo lo posible por no poner sus manos súcias de tinta sobre la blancura del papel.

Esto, como noticia bibliográfica.

Ahora, vamos á tratar del mérito intrínseco del libro,—vamos á juzgar imparcialmente los *Versos* del doctor Zorrilla.

La mayor parte de las composiciones que tiene el libro son amatorias. Su estilo es sencillo, *coulant*, exento de metáforas exageradas y ridículas, sin ampulosidades, sin reticencias, claro y correcto.

El doctor Zorrilla maneja el verso con toda facilidad, y, desde la silva hasta el verso inventado por Jacobo Martelli, se ve que tiene soltura y domina completamente el arte de formar líneas desiguales.

Sin embargo de esta cualidad esplotable, nuestro autor no se ha dedicado con verdadero empeño á hacer composiciones de largo aliento, no porque creamos que no pueda hacerlas, sino porque vemos que sus versos son fugaces pasatiempos, momentos de inspiracion rápidos que no ha querido agotar hasta su última espresion, porque nunca creyó hacer un libro, porque, en una palabra, nunca se consideró con derecho á penetrar triunfante y coronado de laureles, en el templo de las musas.

Sin embargo, el doctor Zorrilla debió perseverar en ello, porque sus *Versos* denotan que tenia inspiracion suficiente para formar con ventaja entre los que nacen parte del diminuto ejército de soldados del *gay saber*.

Esto no quiere decir que sus *Versos* no tengan relevantes méritos, pero á nuestro modo de entender, la composicion ligera, el verso amatorio, va perdiendo ya mucho terreno en el campo del arte.

Hemos adelantado mucho en materia poética. Hoy los poetas persiguen mas altos ideales, abordan temas mas profundos y penetran en las nebulosas de la filosofía como bajan al fondo de los mares, para contar sus riquezas,—como flajelan las tiranías y castigan á los traidores,—como cantan las glorias guerreras levantando el espíritu de los pueblos y enseñando á amar con todas las fuerzas del sér á la madre patria, la mas grande, la mas noble, la mas digna de las madres, la que primero debe hacer vibrar las cuerdas de oro del arpa de los poetas.

Sabemos que el amor—la mas noble de las pasiones del hombre,—es el engendrador de los bellos y castos sentimientos,—el perfume de la vida, la dulzura infinita y santa,—el ideal de la juventud,—la aspiracion de los corazones que se abren al primer latido,—y esto es lo que justifica la aparicion de los *Versos* del Dr. Zorrilla, que han sido escritos en su primera juventud,—pero, como decimos mas arriba, amamos la poesía moderna, la que aspira á los grandes ideales.

Cada época de la historia marca una nueva faz de la poesía;—Homero cantaba la leyenda mitológica,—Dante flajelaba á los tiranuelos que tenian dividida en mil pedazos á la Italia;—Petrarca cantaba á Laura;—Skakespeare fustigaba á la sociedad inglesa, y por fin, Victor Hugo—el mas poderoso genio del siglo,—contribuyó no poco á levantar la enseña de la libertad de su patria *Castigando* la tiranía de Napoleon III.

Nuestra patria,—tan rica y tan fecunda en hechos heróicos y gloriosos,—que posee tan ilustres varones, merece, hoy mas que nunca,—para despertar la fibra patriótica de sus hijos,—ser cantada con todo el entusiasmo y la inspiracion de la poesía, rindiendo justo homenaje á los que nos dieron la libertad desde las fértiles llanuras de nuestros campos hasta la cima eternamente nevada de los Andes.

Pero, no es nuestra intencion, por el momento, demarcar los rumbos que debiera llevar nuestra poesía actualmente, y sí de hojear, aunque sea á la ligera, los *Versos* del doctor D. Manuel Zorrilla.

En la página 33, hablando de la madre muerta, hallamos esta estrofa:

Hablóla en vano; la llamó de hinojos,
Sin encontrar ya mas en sus despojos
Ni una sonrisa de su boca yerta,
Ni una mirada de sus negros ojos,
Ni un éco de su voz.. ¡Estaba muerta!..

Toda esta composicion es delicada y triste. El toque dramático de la estrofa transcrita se halla marcado en toda ella, y es una poesía de las mas acabadas que tiene el libro.

Becquer no se hubiera desdeñado en firmar esta composicion que pertenece á la índole de las rimas del poeta sevillano y que se titula *Soledad*:

Triste es la soledad en que se agita
El seno inmenso del inmenso mar,
Cuando no cruza las inquietas olas
Ni una barca fugaz.

Triste es la soledad de los desiertos,
Donde no hay rastro del humano pié,
Y cuyo suelo polvoroso ostenta
Indómita aridez.

Triste es la soledad de la arboleda
Que deshojó violento el huracan,
Cuando abandona los marchitos gajos
La alondra y el zorzal.

Pero es mas triste ¡ay! y es mas amarga
La horrible soledad del corazon,
Cuando ha visto morir sus esperanzas,
Sus sueños y su amor!

El verso, como se vé, corre suelto, ligero, sin oropeles, al mismo tiempo que se halla impregnado de una profunda y melancólica tristeza.

Las tumbas de la montaña es una tradicion patriótica escrita con mucho sentimiento y con esquisita delicadeza.

En una preciosa composicion—*A la melancolía* hallamos estas dos originales estrofas, que dan á conocer el estado de ánimo del poeta en sus dias de melancólicos pesares:

Amiga del dolor, consorte amada
De los que viven tristes en la tierra,
Vaporosa figura que parece
Nacida de las nubes y las nieblas,
Consérvate á mi lado
Y dí si alguna vez me has olvidado.

Ah! no me olvidas, no; lazos eternos
De inmensa simpatía nos estrechan;
Y á la mágica luz de tus miradas
Canto mi juventud, lloro mis penas;
Dulce melancolía
Eres la estrella que mis pasos guía!

Entre las muchas composiciones de marcada originalidad, que denotan la índole poética del doctor Zorrilla, hemos encontrado la siguiente, titulada *Misterio*.

Yo la miré cruzar indiferente
Los salones del baile;
Mientras todo brillaba y sonreia,
Ella solo tenia
Las sombras del pesar sobre la frente.

Abandonó la fiesta presurosa,
Y al entrar en su alcoba, con presteza
Rompió sus guantes y arrugó sus tules,
Desnudando de flores y de joyas
Su espléndida cabeza.

Miró despues un punto en el espacio
Con una ánsia infinita,
Cual si su corazon á asistir fuera
A misteriosa cita;
Su temblorosa mano
Enjugó el llanto de sus ojos bellos,
Y con ansioso afan sentóse al piano.

Sus levísimos dedos recorrieron
Las teclas de marfil; dulce armonía
Brotó de ese contacto milagroso,
Y las celestes notas invadieron
El dominio sombrío y tenebroso
De la noche callada,
Como amargos sollozos y gemidos
De una alma desolada!...

No queremos continuar transcribiendo otras bellísimas composiciones del libro del Dr. Zorrilla, porque quitaríamos toda la novedad del acontecimiento á los amigos suyos que lo reciban.

Como se vé por la anterior composicion el Dr. Zorrilla tenia admirables disposiciones para haber sido un poeta de mérito si hubiera continuado dedicándose á ese género de la literatura.

Le conocíamos de antiguo como á un correcto literato y como á un periodista culto y galano; pero recien hoy le hemos visto revelarse como poeta delicado y sencillo.

Es lástima grande que haya abandonado la lira en lo mejor de sus ensayos. Viniendo la reflexion y la serenidad de espíritu que le faltaban en los primeros años—como le sucede á todos los que hacen sus primeras armas en esta noble lucha,—el doctor Zorrilla habria quizás brillado entre nuestros primeros poetas—Encina, Andrade y Gutierrez,—y nuestra literatura se hubiera enriquecido con las obras de su claro talento y de su reconocido gusto poético.

Pero ya que se propuso no hacer mas versos, por lo ménos no ha dejado en su archivo los papeles que dice borroneó en su primera juventud, y ésto, si no es mucho, es algo que consuela:—el ver que los que exteriormente menos lo acusan, hacen versos buenos, agradables, delicados, sencillos y correctos.

Si no los hubiera desenterrado habria cometido un delito de leso buen gusto, y por haberlo hecho le enviamos nuestros sinceros plácemes.

A tout seigneur, tout honneur!

SAVENUS.

La muerte de Víctor Hugo

La enfermedad y los últimos momentos—El Domingo 24—El cuerpo del poeta—El testamento—El acta de defuncion—La tumba de la familia de Hugo.

El Sr. Augusto Vacquerie, que no se apartó del lecho de Victor Hugo durante su enfermedad, ha publicado en el *Rappel* los siguientes detalles:

«Hace ocho dias nos habíamos despedido de él dejándolo tan bueno como de costumbre. Habíamos comido alegremente. Eramos muchos y habia sido preciso poner una mesa mas. Además de sus comensales del juéves, estaban el señor Lesseps y sus hijos. Niños, señoritas y mujeres jóvenes habian reforzado sus sonrisas de ordinario, y el ilustre poeta habia tomado parte en sus conversaciones. Apenas habíamos salido, cuando cayó enfermo.

El mal lo atacó en dos órganos, en el pulmon y en el corazon. Aquella fué una lucha terrible. Estaba tan sólidamente constituido, que por momentos el mal cedia, pero para volverlo á atacar luego. Los que lo asistian han pasado por alternativas incesantes de esperanzas y angustias, creyendo un instante que no tenia mas que un cuarto de hora de vida, y momentos despues que iba á salvarse.

Él no se hacia ilusiones.

Desde el primer dia, decia á la Sra. Lockroy que habia llegado su fin.

El sábado, me tomaba la mano, estrechábamela y sonreia.

—¿Se siente usted mejor? preguntéle.

—He muerto.

—Vamos! Al contrario. Vd. está lleno de vida!

—Vivo para usted.

El lúnes, decia á Pablo Meurice:

—Querido amigo, qué trabajo cuesta el morir!

—Pero usted no morirá!

—Sí! es la muerte! Y agregó en español:

Y ella será la bien venida.

El ilustre maestro aceptaba la muerte con la mas completa tranquilidad. Durante toda su vida la habia mirado de frente, como aquel que no tiene nada que temer de ella. Por otra parte tenia tal fé en la inmortalidad del alma que la muerte no era para él mas que un cambio de existencia, y la tumba la puerta de un mundo superior.

El mártes hubo una pequeña apariencia de mejoría, y teníamos tal necesidad de esperar, que recobramos valor.

El miércoles, nuestra confianza decayó. Ayer el dia fué mitad opresion y mitad postracion El enfermo, cuando le hablaban, no respondia ya y parecia que no oía. Desesperábamos una vez mas.

De pronto, á eso de las cinco y media, hubo como una resurreccion. Respondió á las preguntas con voz de hombre sano, y pidió de beber; dijo que se sentia aliviado, abrazó á sus nietos y á los dos amigos que estaban allí. Y todavía tuvimos la ilusion de un restablecimiento posible. Ay! era la última claridad que arroja la lámpara al apagarse.

Casi inmediatamente la postracion volvió Luego, durante la noche, accesos de agitacion que no lograban calmar las inyecciones de morfina. Por la mañana, empezó la agonía

Los médicos decian que no sufriría, pero la respiracion era dolorosa para los que la oian. Primero era un ruido ronco que se parecia al del mar sobre los guijarros, luego se debilitó, para cesar despues.

Victor Hugo habia muerto!

✕

Cuando el gran poeta lanzó su último suspiro, la señora Tola-Dorian hizo cortar todas las flores del jardin del hotel é hizo adornar con ellas el lecho mortuorio.

El señor Leopoldo Hugo depositó al pié de la cama una coronita de bronce que pertenecia al padre de Victor Hugo, el general de division Leopoldo Sigisberto Hugo.

✕

Hoy, domingo 24, dice el «Gil Blas» va á empezar la desfilada de las diputaciones por frente al Hotel de Victor Hugo.

No podian penetrar en la Cámara mortuoria, pues ésta es muy exigua.

Dícesenos que una delegacion de la Escuela de Bellas Artes (seccion Cavanel) debe ir á depositar una palma de oro.

Los estudiantes se reunieron por su parte para preparar una manifestacion.

De todas partes afluyen coronas, las palmas y los homenajes de toda clase. Por fin, los telégramas llegan en enorme cantidad.

En provincias y en el estrangero, la emocion no ha sido menos considerable que en Paris. De Lóndres se nos telegrafía lo siguiente:

Lóndres 7-75.

La muerte de Victor Hugo fué conocida aquí desde las tres de la tarde y ha causado una profunda impresion en toda la poblacion que ha sabido la dolorosa nueva por los diarios de la tarde. Todos los diarios han publicado estensos artículos biográficos sobre Victor Hugo. «La Pall Mall Gazette» ha publicado al mismo tiempo que un artículo necrológico, un retrato de Victor Hugo.

En todas las grandes ciudades de Inglaterra los diarios han hecho ediciones especiales que el público se disputa. La agencia telegráfica del *Central news* ha telegrafiado la noticia del fallecimiento de Victor Hugo á quinientos clubs, casinos y salas de lectura del Reino Unido y á todos los diarios de provincia.

En el *Atheneum-Club*, en el *Savage-Club Garrick-Club, Hogarth Club* y otros centros literarios y artísticos de Lóndres, la noticia provocó comentarios numerosos y animados.

La «Pall Mall Gazette», en un artículo sobre Victor Hugo, dice que su vida es la vida de la República y que el poeta representaba el espíritu de la Francia misma.

El «Evening Standard», en un artículo elogioso, se espresa así: «No se encontraría en el mundo literario ó político en Francia, ni en ninguna rama de la vida pública, una personalidad cuya gloria se aproximaría, aun de lejos, á la de Victor Hugo.» Varias sociedades literarias y otras enviaron delegaciones á los funerales de Victor Hugo.

Puede decirse, por consiguiente, que si, como se piensa, el entierro queda diferido hasta fines de la semana próxima, el universo entero estará representado en él, pues la muerte de Victor Hugo no es solamente un duelo nacional; ella es tambien un duelo público, pues si el genio del poeta se cierne inmortal sobre la Francia, derrama tambien hasta los confines del mundo civilizado su accion generosa y bienhechora.

✕

El cuerpo de Victor Hugo fué embalsamado el domingo á la noche por el Dr. Camil, senador, profesor de anatomía patológica en la Facultad de medicina, asistido por el señor Farabeuf, director de los trabajos anatómicos en la Facultad de medicina. Por un sentimiento de respeto no se le ha tocado el cerebro del muerto, proceder observado con otros grandes hombres. No fué examinado ni pesado. Se contentaron con inyectar en la arteria carótida una solucion de cloruro de zinc Dicha operacion no dejó otra huella que la de una lijera incision en el cuello. Bajo la influencia de dicha inyeccion, las facciones del muerto que se habian perdido sensiblemente, recobraron su espresion primitiva; el hermoso rostro del poeta guarda su serenidad!

Para proceder al embalsamamiento, el cuerpo habia sido llevado á una piecita contigua al dormitorio y tendido sobre un colchon. Terminada la operacion, fué vuelto á colocar en el lecho que ocupaba primitivamente.

✕

El testamento de Victor Hugo, redactado en la forma mística, fué presentado el 24 á las tres, al presidente del tribunal civil, por el Sr. Catelle, notario, sucesor del señor Bacquoy-Gueydon, y abierto en presencia de seis testigos, entre los cuales estaban los señores Clery, Martini, Durier y du Buit

Dicho testamento lleva la fecha del 9 de Abril de 1875.

Entre los ejecutores testamentarios designados por Victor Hugo, se encuentran los señores Julio Grevy, Julio Fabre, Gambetta, Huard, abogado del tribunal de apelaciones y Rouillon.

✕

La siguiente acta de defuncion fué levantada en la alcaldía del distrito décimo sexto, ante el alcalde señor Marmottan

516
Hugo.
(Victor Hugo)

El año mil ochocientos ochenta y cinco, el veintitres de Mayo, á las once de la mañana, acta de defuncion de Victor Hugo, de ochenta y tres años de edad, miembro de la Academia francesa, senador del Sena, nacido en Besançon (Doubs), fallecido en Paris, en su domicilio, avenida Victor Hugo, 50, ayer á la una y media de la tarde; hijo del General José Leopoldo Sigisberto Hugo y de Sofía Francisca Trebuchet, esposos fallecidos, viudo de Adela Julia Foucher.

Levantada por nos, Enrique José Marmottan alcalde del distrito décimo sesto de Paris, oficial del estado civil, por declaracion de Leopoldo Arnaud, conde Hugo, de cincuenta y seis años, propietario en Paris, calle de los Santos Padres 40, sobrino del difunto, y de Eduardo Lockroy, de cuarenta y cuatro años, diputado, domiciliado en Paris, avenida Victor Hugo, 52, amigo del difunto, que han firmado con nos, prévia lectura.

L. Hugo, E. Lockroy.
Dr. Marmottan.

✕

La tumba de la familia de Victor Hugo se encuentra en el cementerio del Pére Lachaise en la division veintisiete, camino Mauvoisin, próxima á los monumentos erijidos en honor de Parmentier y de Camilo Jordan, miembro de los Quinientos.

Dicho monumento, muy sencillo, se compone de una piedra tumular terminada por una columna cuadrangular de mármol blanco. Está rodeado de una verja de fierro. De cada lado se encuentra un vaso en el cual florecen algunos geranios. En la cara principal se lee la inscripcion siguiente:

AQUI YACE
JOSÉ LEOPOLDO-SIGISBERTO, CONDE HUGO
TENIENTE-GENERAL DE LOS EJÉRCITOS DEL REY
NACIDO EN NANCY EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1775
FALLECIÓ EN PARIS EL 29 DE ENERO DE 1818
GUERRA DE VENDÉE—CAMPAÑA DE RHIN
GUERRA DE ITALIA—GUERRA DE ESPAÑA
CAMPAÑA DE FRANCIA—SITIO DE TIONVILLE
1792—1815
POR ÉL, TIONVILLE PERMANECIÓ FRANCESA

En las caras laterales se lee:

CARLOS HUGO
NACIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1826
FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1871

JORGE HUGO
NACIÓ EL 31 DE MARZO DE 1867
FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1868

FRANCISCO VICTOR HUGO
NACIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1828
FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1873

SOFIA CONDESA HUGO
NACIÓ EN 1780
FALLECIÓ EL 27 DE JUNIO DE 1821

EUGENIO, VISCONDE HUGO
NACIÓ EN 1800
FALLECIÓ EN 1836

COLON

"El Guarany"

Es esta la única gran ópera americana que haya figurado con éxito en el *cartello* de los principales teatros del viejo y nuevo mundo.

Ella participa de las cualidades y defectos que distinguen al hemisferio que dió vida á su autor: riqueza exuberante encerrada en un manto abigarrado de múltiples colores.

En el «Guarany» es fácil advertir que su autor ha hecho gran acopio de hermosos trozos, de melodías cosechadas aquí y allá, hilvanadas sin gran cuidado de la ilacion que debiera presidir á la sucesion de unos y otros y englobados en una instrumentacion colosal.

Siempre que oimos á la hermosa partitura de Gomez, se nos figura ver volcar una inmensa canasta, llenada con profusion de las mas brillantes flores.

El preludio muy bien hecho trae el motivo dominante del popular duo *Sento una forza indómita*.

Este duo no tiene, es cierto, nada que le merezca una mencion especial en cuanto á delicadeza en su factura, la que es algo trivial, pero, en cambio, tiene un *entrain* endiablado, una melodía fácil y espontánea, á pesar de su pobreza, y la frase de efecto que remata un trozo haciéndolo agradable al público.

El ária del tenor:

«*Vanto io pur superba cuna*» es algo rebuscada y sumamente difícil para ser cantada con propiedad, pues mas que á una romanza á un ejercicio de vocalizacion se parece, por los continuos saltos de que está plagada, lo que constituye una gimnástica peligrosa para toda garganta que no sea la de Tamagno.

Por lo que al coro «*Venga pur l'iniqua schiera*» atañe, no se puede prescindir de criticarle algo severamente, por cuanto su movimiento muy acentuado de polka le hace impropio en absoluto para una marcha guerrera, á no ser que esta fuera la de la opereta «Chilperic» de Offenbach.

Poco mérito intrínseco tiene asimismo la cancion del aventurero, aunque cantada con brío y desenvoltura, sin *ingolaturas* y calderones, pueda hacer efecto.

El papel de Cecilia requiere bastante estension de voz, y un carácter que participe del poder del soprano dramático y flexibilidad del soprano ligero.

El trozo que pudiérase llamar la piedra de toque del papel, es la balata «*C'era una volta un principe*»

Allí es menester poder vocalizar con suma facilidad, siendo que hay una cadencia que llega al *dó* agudo y baja considerablemente, hasta el *sol* grave, si no equivocamos.

El tercer acto es monumental en cuanto á grandiosidad y estupenda instrumentacion, descollando los bailes en primera línea.

No sabemos si por efecto de pocos ensayos ú otras causas, pero lo cierto es que la representacion de anoche ha dejado algo que desear en cuanto á union y conjunto.

La banda de música que está en el palco escénico, en el tercer acto subia por lo menos un cuarto de tono sobre la orquesta.

La señora Adini ha cantado muy bien sus diversos trozos, consiguiendo bastantes aplausos, lo que es altamente significativo, pues que este año, en Colon, hay una *cábala* que de *parti pris* se muestra constantemente hostil á esta cantante.

En la balata «*C'era una volta un principe*» ha lucido su agilidad de garganta á la par que ha fraseado con gusto y matizado con arte esa delicada pieza.

Siendo que este papel carece de situaciones fuertemente dramáticas, las que ayudan á producir efectos teatrales y que todo debe sacarse de la voz, hay que convenir en que la Sra. Adini ha obtenido todo el efecto que puede apetecerse, cuando es puramente el elemento vocal el que tiene aplicacion.

De Tamagno nada se puede decir que no sea lo de siempre.

El valeroso indio ha tenido nuevamente en Tagmano una encarnacion propia, grande y potente.

En sus arranques de indignacion, cuando descubre al traidor, nadie como él puede hacer vibrar la frase heróica y viril y hacer que en el auditorio corra como una corriente magnética que parece trasmitir el sentimiento mismo que agita el pecho del gran tenor.

Vanto io pur superba cuna, roca tarpeya de muchos tenores, valió al coloso una ovacion y estruendosos aplausos.

De Brogi solo se puede decir que ha tratado de sacar partido de su voz de garganta y sin timbre. Despues de la cancion *Senza tetto* oyéronse algunos aplausos *de arriba*.

¿Significa esto que cantó bien?...

Tamburini parece dejarse llevar por cierta dejadez en observar aquella seriedad en las tablas de que nunca es lícito al actor departirse, y suele *pujar* demasiado las notas.

¿Para qué esforzarse en cantar mal para gritar bien?

No queremos dejar de elogiar al cuerpo de baile por lo bien ordenado y buena ejecucion de las danzas del tercer acto.

Con esto, y esperando *Marta* y *Profeta*, se despide por hoy—

AZRAEL.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Madero, con asistencia de 19 de sus miembros, declaróse ayer en sesion la Cámara de Senadores de la Nacion, siendo las 2 y 1/2 de la tarde.

Prévias las formalidades de práctica se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Nota de la Cámara de Diputados comunicando haber sancionado definitivamente el proyecto que acuerda pension de 200 pesos nacionales á la viuda é hijos menores del Dr. Zuviria. (Al Archivo).

Los señores Amadeo, Ferreyra y O. solicitan permiso por diez años para hacer uso de la ribera, en la parte comprendida entre el Arroyo de Maldonado y el Muelle de los Ingleses, con objeto de esplotar la sal marina. (A la C. de Hacienda).

Doña Malvina O. de Navarro y doña Carolina Ocampo, nietas del general D. Francisco A. Ortiz de Ocampo, solicitan pension. (A la C. de Guerra.)

Doña Arsenia Acosta de Gomez, viuda del ex-diputado D. Eusebio Gomez, pide pension graciable. (A la C. de Peticiones)

El Senador Baibiene solicita permiso para faltar á diez sesiones por tener que ausentarse temporalmente de la capital. (Acordado sobre tablas).

Orden del dia

Como órden del dia se puso en discusion el despacho de la Comision de Peticiones, aconsejando la sancion del proyecto en revision por el que se jubila á D. Joaquin Alarcon, preceptor de la escuela n. 1 de la parroquia del Pilar.

Previo informe del Sr. Gelabert, el proyecto fué sancionado sin oposicion.

No habiendo otros asuntos á la consideracion de la Cámara, la sesion terminó enseguida.

NOTICIAS

El empréstito—Ayer se resolvió en acuerdo de ministros, autorizar al Dr. Pellegrini á firmar el contrato con el sindicato de banqueros de Lóndres y Madrid, presididos por Baring. La autorizacion se trasmitirá hoy por via telegráfica.

Lo de Patagones—Los datos suministrados por el «Diario» son la confirmacion de los nuestros, con la circunstancia agravante de haber sido libertados los presos á medio camino de la capital de la Provincia, tal seria el estallido de la indignacion pública en aquella localidad ante el brutal atentado, como por otra parte ya lo espresa la protesta que publicamos, firmada por cincuenta vecinos.

La novela del asalto anterior al Juzgado por los dos ciudadanos maltratados y engrillados con ese pretesto, pertenece al género de *Juan Moreira*, y no tiene siquiera el mérito de la invencion.

La de los ocho soldados del ejército nacional que se supone libertaron á los presos, cuando es mas natural suponer que lo habrán hecho ocho amigos de los tantos nacionales y estranjeros indignados de la tropelía como espresan nuestros telegramas, no puede ser leida sin asombro, ante esos ocho soldados que brotan de la tierra á muchas leguas de su campamento donde nadie ha llevado la noticia.

Y el todo son habilidades inútiles de la imposicion probada.

"La Tribuna Nacional"

38 — BOLIVAR — 38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República..... $ m/n. 1
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Esterior... « « 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$m/n. 2 60	$m/n. 5	$m/n. 9
Interior.....	« 4	« 7	« 13
Esterior.....	« 4 20	« 9	« 16

Número suelto.......... 0.05 cts.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT,
Secretario.

Carta autógrafa—La que los comisionados especiales de los Estados-Unidos, encargados de recorrer las naciones de la América Central y Meridional con el propósito de estrechar las relaciones nacionales y comerciales de estos países con el suyo, presentaron en los primeros dias del corriente mes al Presidente de la República, en ocasion de encontrarse en esta capital, ha sido contestada en los siguientes términos:

JULIO A. ROCA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

A S. E. el señor Presidente de los Estados-Unidos de América.

Grande y buen amigo:

Me ha sido muy grato recibir la carta de V. E, de fecha 5 de Setiembre del año último, por la cual se sirve participarme que de acuerdo con una resolucion del Congreso de esa República, tendente á la averiguacion de los mejores medios de asegurar las mas íntimas relaciones nacionales y comerciales entre los Estados-Unidos y los varios países de América Central y Meridional, ha acreditado V. E. á los señores: Jorge H. Sharpe, Tomás O. Reynolds, y Solon O. Thacher, comisionados especiales con el rango de envidos extraordinarios y ministros plenipotenciarios cerca de este Gobierno,

En contestacion, tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha 8 del presente mes, han sido reconocidos los espresados señores con el carácter en que fueron investidos por V. E.

La mision de que han sido encargados los señores ministros, no puede ser sino acojida con la mas alta simpatía por el Gobierno y pueblo argentino, que admiran los adelantos sorprendentes de esa gran Nacion, cuyos destinos rige tan sabiamente V. E, y cuyo régimen constitucional ha tomado por modelo esta República.

Puede V. E. estar seguro de que cuando llegue el momento de poner en práctica la elevada iniciativa de V. E., encontrará de parte de mi Gobierno toda la adhesion que merecen los nobles propósitos.

Haciendo sinceros votos por el mayor engrandecimiento de los Estados-Unidos de América me complazco en ofrecer á V. E. mi mas alta consideracion y particular estima.

Dada en Buenos Aires, capital de la República Argentina, á los 15 dias de Junio del año de 1885.—JULIO A. ROCA.—FRANCISCO J. ORTIZ.

A los Ingenieros Villanueva y Valiente Noailles—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Director del Departamento de Ingenieros Civiles en la que manifiesta que la terminacion de las obras del ferro-carril Andino, desde Villa Mercedes hasta la ciudad de San Juan, y del ramal de Frias á Santiago del Estero, se han llevado á cabo con feliz éxito, debido en gran parte á la contraccion, empeño y honradez de los ingenieros directores, D. Guillermo Villanueva y D. Luis Valiente Noailles, quienes no han omitido medios para la rápida y económica realizacion de ellas.

Fundándose en estas razones y varias otras que espone el señor White en su nota de nuestra referencia, termina pidiendo al Gobierno una gratificacion de 5,000 pesos para el ingeniero director del ramal á Santiago, señor Valiente Noailles, y 15,000 para el director de la prolongacion del «Andino,» D. Guillermo Villanueva.

Esta recompensa la juzga justa y equitativa el señor White, recordando que el P. E. de la Nacion acordó gratificaciones análogas á ciudadanos que como los nombrados, se dedicaron con extraordinario celo y laboriosidad á la realizacion de obras de gran magnitud para el presente y el porvenir de la República.

En Rio Quinto—Al informar el Director del ferro carril Andino sobre la peticion que los vecinos de Rio V elevaron al Gobierno pidiendo el establecimiento de una estacion sobre la márgen derecha del rio que dá su nombre á la poblacion, manifiesta que seria mas conveniente situarla entre los kilómetros 15 y 16, de la seccion de Mercedes á San Luis para que fuese así intermediaria entre la del primero de estos puntos y Fraga.

De este modo se satisfacen los justos deseos de los peticionantes, á la vez que se consultan las conveniencias de la via férrea.

Regreso del Chaco—Despues de una larga permanencia en el Chaco, acaba de regresar el teniente coronel de ingenieros militares, D. Francisco Host, dejando completamente terminados todos los trabajos científicos que le encomendó el Ministro de la Guerra, y de los cuales dá cuenta detallada en un estenso informe que elevó ayer al Gobierno, acompañado de gran cantidad de planos.

Sobre la costa occidental del rio Bermejo, deja trazados los nuevos pueblos «Presidencia Roca» y «Puerto Espedicion»; y al Sud de la confluencia de ese rio con el «Paraguay», distante 1 1/2 legua, el «Puerto Bermejo».

Sobre la misma línea, midió, amojonó y subdividió, 15 áreas de terreno de una legua de frente paralela al Bermejo y al Paraguay, por 3 de fondo cada una, destinadas á la instalacion de 13 fortines y dos comandancias militares.

Muy cerca de 9 meses se ocupó el comandante con solo 3 ayudantes en realizar estos y otros trabajos de no menor importancia, muchos de los cuales hemos reseñado en diferentes noticias publicadas en LA TRIBUNA NACIONAL.

Como este jefe es el 2° del coronel Czetz en la oficina de Ingenieros del Estado Mayor general del ejército, se hizo cargo de su empleo inmediatamente de su llegada á la capital.

Nos complacemos en darle la bienvenida.

Empleados nacionales—Se ha nombrado cónsul de la república en Paisandú á D. Juan M. Secó; y vice-cónsul en Cuchillas (República Oriental) á D. Alberto C. Jorge.

Para ocupar el puesto de contador interventor en la aduana de Gualeguay, Don Miguel Barroetaveña; vista de la misma Don Angel Burgos; y guarda á D. Juan Fomartin.

Proyecto de lazareto—En la primera sesion que celebre la Junta Central de Lazaretos, será tomado en consideracion un proyecto del ingeniero señor Stavelius, sobre un lazareto que será destinado á recibir los aislados, en el caso que el cólera en España haga necesario el desembarque de pasageros en la isla de Martin García.

Conferencia—En los salones del Instituto Geográfico Argentino tendrá lugar esta noche á las 8 la conferencia ofrecida por el esplorador D. Arturo Thouar.

El tema sobre que disertará es: *De Bolivia al Paraguay por el Pilcomayo.*

Reclamo de vecinos—Firmada por un regular número de vecinos de Barracas al Norte, se ha presentado ayer una solicitud á la Intendencia, reclamando de que hace como tres meses se arrojan á los alrededores de la Estacion del ferro-carril del Sud, doce ó quince carros de basura diariamente, interrumpiendo el tránsito único, para comunicar con

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 22

HENRY RABUSSON

LA NOVELA DE UN FATALISTA

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XV

Vaya por la dama de compañía! esclamó con una desdeñosa sonrisa la Sta. de la Rue. En fin, hay personas que encuentran esas cosas extraordinarias; abreviemos de razones inconvenientes. . . . Oh! Vd. comprenderá muy bien, mi querido señor, que si me hago eco de esos chismes de provincia, es porque quiero venir á parar á algo de interesante Vd. es demasiado perspicaz para haberme juzgado del todo mal; Vd ha comprendido, desde hace mucho tiempo, que no soy una de esas muestras numerosas del tipo vulgar de la mujer sin posicion social, celosa, ponzoñosa, habladora, murmuradora; hago lo que he resuelto hacer, á menos que la muerte o la mala suerte no metan la cola, pero no me detengo en las faenas que manchan inútilmente. . . . Y sin embargo, es una tarea insignificante la que llevo á cabo en este momento; pero una tarea que me apasiona y me encanta, y que no mancha en manera alguna. . . Así pues, prosigo. . . . Pues bien! sí; eso es lo que se dice en el país. Y el mejor de sus amigos, para hacerle un servicio, no seria capaz de aconsejarle otra cosa que lo que voy á aconsejarle yo misma: cásese cuanto antes...... Ahora si Vd. siente curiosidad de saber cuál es el móvil que me determina á darle este buen consejo, le confesaré que he guardado á la Sra. de Neufinglise un odio implacable. No he dudado un solo instante que haya atizado los malos sentimientos de Blanca, respecto á mí, en vez de suavizarlos. Luego, la veo siempre solícita, activa al lado de mi antigua discípula, y á Vd., escrupuloso, vacilante, temoroso.

Van á mantearlo, si alguno no lo quita á tiempo: cuidado! Y resulta que la mistificacion no lo alcanzará á Vd. solo, si que tambien recaerá sobre Blanca, irremisiblemente comprometida, gracias á las circunstancias, gracias á las facilidades que lo ha proporcionado el Sr. de Serviére al respecto en sus últimas instrucciones. Vd. no se casará; Gilberto se casará. Vd. será desgraciado; y Dios sabe lo que se inventará sobre Blanca y su padre que era medio cremente estimado y á quien llamaban el ateo de Hautrupt: eso es lo que vá á suceder si Vd. no es estimulado. Estimulado, querido señor, demostrándole que el interes de la Sta. de Serviére concuerda con el suyo para exigir una pronta solucion en el sentido mas favorable á su amor, tal ha sido mi objeto al abordarle. No agregaré nada mas. . . . Adios!

Márcos rozó con la punta de los dedos la mano bien enguantada de la Sta. de la Rue, la saludó y continuó su camino, pero con un paso lento que le permitió meditar una multitud de ideas en su cabeza, yendo de la calle de Paris á la posada del *Puente del Alba*, sin desviarse de su corto itinerario. En primer lugar admiró sinceramente la tenacidad de los odios de mujer; parecíale notable que la Sta. Angela, irremisiblemente separaba de Blanca, ajena para siempre á su vida y á su porvenir, y que viviria constantemente, segun toda probabilidad, fuera de la órbita de los Neufinglise, se preocupase todavía hasta tal punto de un matrimonio que hubiera debido interesarle tan poco en lo sucesivo. Luego meditó sobre el rol estraño, misterioso, que desempeñan en nuestra vida ciertos personajes de apariencia secundaria, á quienes creemos llamados á figurar en ella como comparsas cuando más, y á quienes toca, sin embargo, la mision de anudar la intriga ó de producir el desenlace,—á veces ambas cosas á un mismo tiempo,—sin que por eso estén directamente mezclados á la accion, que atraviesan la escena sin ocuparla jamás. Despues preguntóse si el proyecto que habia concebido y al cual se disponia, aquel mismo dia, á dar un principio de ejecucion, no estaba destinado á volverse contra Blanca. Suponiendo que Gilberto acabase por casarse con la jóven, era permitido admitir que eso no tendria por resultado la felicidad de esta; y si ademas la maledicencia tomaba parte en el asunto ¿qué rol, en último análisis, habria desempeñado en el asunto, él, el hombre abnegado, abnegado hasta la inconsecuencia y hasta la torpeza? . . . Pero esas eran reflexiones buenas cuando más para un ser libre, que tuviera conciencia de su libertad. Márcos no se detuvo en ellas.

El cabriolé seguia el camino de Hautrupt y pasó delante de La Chaumine. La casa estaba cerrada. Doquiera habia sol y alegría en aquella calle de aldea hecha con un retazo de camino, con aquel dia luminoso de fin de invierno, doquiera, escepto cerca de la casa vacía, con los postigos cerrados, de mudos alrededores hasta un par de contravientos tozamente cerrados para entristecer y echar á perder todo un paisaje hermoso: ¿qué podrá decirse de una serie de ventanas sin mirada, como ojos de ciego, de las cuales ni una sola se entreabre en una larga fachada entera? La desnudez de los árboles del jardin dejaba ver el lúgubre aspecto del edificio desierto, al cual daba un tinte sombrío el polvo blanco del camino, y cuya contagiosa tristeza ningun paisante podria sentir mejor que Márcos.

Pasar así frente á una casa deshabitada en la que habíamos dado albergue á nuestros sueños, en la que habian hallado asilo las quimeras de porvenir y los proyectos de felicidad elaborados dia por dia, durante el período de juventud y de fe, pasar ante ella sabiendo que no volveremos á franquear sus humbrales, que otro tomará posesion tarde ó temprano, se instalará, tejerá el nido de sus dichas y acabará de colgarlo tal vez con los restos de ilusiones, los fragmentos de recuerdo y de esperanza que hemos dejado en ella, es una de las pruebas mas duras y punzantes que puedan hacer jemir en secreto el corazon de un hombre.

En el borde del foso, sobre el suelo duro y blanco del camino, á pocos metros de la puerta, una banda de muchachos jugueteaba y se revolcaba en el polvo.

Recordó que allí habia tambien una banda de chicuelos polvorosos y vocingleros, en el mismo sitio, el dia de verano en que por primera vez habia franqueado ese umbral, cerrado para él en adelante, las caras de los niños estaban enrojecidas entonces por el calor, en vez de estar rojas por el frio: esa era la única diferencia.—Diríase que el azar se complace en poner bajo nuestras miradas, en los instantes lúgubres, escenas contempladas ya en los momentos felices, cuadros, episodios, incidentes que nos obligan á rememorar en detalle las circunstancias de nuestras dichas pasadas. Son los puntos de señal que nos ofrece para guiarnos mejor en el sufrimiento de recuerdo, en el arte de revivir, desgraciado, una felicidad antigua.

Márcos, con un movimiento nervioso, tiró de las riendas, lo que apuró el andar vacilante y lento del caballo, despues de haberle hecho dar un traspiés por sorpresa; y el cabriolé traspuso rápidamente la puerta normanda, cubierta de paja.

El carruaje siguió todavía algun tiempo el gran camino, luego se apartó de él para tomar un sendero á cuyo término el jóven tuvo que orientarse, pues no sabia si tenia que doblar á la derecha ó á la izquierda. Una vez informado, dobló á la derecha, y armándose de paciencia, dejó que la yegua trotara á su gusto: Neufinglise se encontraba á siete kilómetros de allí.

Las llanuras sucedian á las llanuras, uniformes, monótonas seguramente y molestas para la vista, pero no idénticas unas á otras si se las miraba con atencion: aquella vasta estension dividíase en zonas, de las cuales cada una tenia una fisonomía especial, debida ya á la disposicion de los cultivos, simétricos en algunas partes, ya á los movimientos de terreno que ondulaban apenas la superficie de los campos, pero que bastaban para darles, gracias á agrupaciones variadas, configuraciones particulares y fáciles de conocer. Aquí, ondulaciones cortas y repetidas; allá, curvas prolongadas, insensibles y raras; mas léjos, una especie de erizamiento del suelo que se levantaba en pápulas, como la epidermis de una persona que tiene la *carne de gallina*; doquiera, la irregularidad, el capricho bajo una apariencia de inflexible monotonía. Márcos se acostumbraba decididamente á aquel panorama en que faltaba la variedad pintoresca, pero en el que abundaban las variedades de detalle, que su ojo, incapaz de sorprenderlas al principio, conseguia descubrir y clasificar ahora. Un poco mas, y admiraría, amaría tal vez, lo que al principio de su residencia lo habia afligido tan profundamente.—Las comarcas tristes son como las gentes feas: basta que nos acostumbremos á su aspecto, que penetremos en la intimidad de su fealdad, para no ver en ellos sinó lo que es amable ó posible de amar. ¿Quién sabe si la fealdad no es verdaderamente un genio de belleza que nos escede?

Los campos estaban cada vez menos desnudos; hubiérase dicho que la comarca se cubria de bosques á vista de ojo.

Sobre una placa azul, clavada en la pared de la primera casa de una aldea, Márcos leyó por fin el nombre de *Neufinglise*, con toda clase de indicaciones kilométricas.

No tuvo necesidad de preguntar nada: á cien pasos de él, una verja abierta le indicaba la entrada del castillo. Traspúsola á pié, habiendo dejado su caballo y su carricoche en manos de un paisanito, y atravesó un gran jardin á la francesa, rodeado de una espesa cintura de árboles, la cual permitia suponer la existencia de un parque hermoso mas allá de los límites del jardin. El castillo,—un verdadero castillo,—pesado é imponente, de tres siglos de edad cuando menos, erguíase gris y triste en el estremo de una ancha calle central, que en otro tiempo debió ser una bellísima avenida señorial, pero que habia sido recientemente plantado de nuevo.

—Perdon!—gritó el jóven á un moceton que acarreaba mantillo en direccion á la huerta que se divisaba á la derecha, al traves de los árboles,—desearia hablar con el señor de Neufinglise. ¿Hay aquí alguien que le entregue mi tarjeta?

—¿Al señor Gilberto? . . . . Pero si partió antesayer, segun creo. Si Vd. se sirve esperar un minuto, señor, iré á preguntar. . . . si es que el señor no prefiere ir él mismo hasta el castillo. . . .

—¿Qué hay, Benito?

Márcos volvió la cabeza. Era la señora de Neufinglise la cual, al dar una vuelta de inspeccion, habia visto de lejos al visitante, desde su entrada en la propiedad, y lo habia seguido.

El jóven, despues de haberse inclinado respetuosamente, dió su nombre, lo que era inútil, pues lo habian reconocido perfectamente. La Sra. de Neufinglise parecia querer apartarse un poco de la rigidez que habia mostrado en los dos ó tres encuentros precedentes; estaba en su casa y se hubiese guardado de olvidarlo.

—¿Desea Vd. ver á mi hijo, caballero? preguntó con una sonrisa de fantasma.

Envuelta en sus ropas negras, la cabeza cubierta con un tocado de luto, que daba paso á las ondulaciones regulares de una cabellera gris, la castellana tenia, con sus ojos hundidos y su tez marchita, sus facciones finas y fatigadas, su busto recto y erguido, un aspecto tan singular que inspiraba tanta piedad como respeto; que sucumbiese bajo el peso de un dolor sin consuelo ó bajo el de alguna dolencia incurable, adivinábase que estaba próxima á la tumba cada vez que al veria andar, indiferente á las cosas de las cuales queria fingir que se ocupaba, cansada con ese cansancio interior que inclina las frentes hácia el suelo, aun cuando parece dejar los cuerpos rectos y soberbios.

—Sí, señora, repuso Márcos, bastante embarazado, venia á visitar al Sr. de Neufinglise, á quien tuve el placer de encontrar en Paris últimamente.... Si no fuese la distancia, hubiese venido antes... Y si no fuera un poco tarde para manifestar un sentimiento, sin esa razon de la distancia, no tendria que disculparme con Vd. por no haber llegado hasta Neufinglise para ofrecerle mis respetos, cuando vine á este país... Pero no deseo detenerla, señora, y, puesto que su señor hijo está ausente, voy á emprender el camino de Méry...

—Despues de haber descansado, señor.

Sin esperar la respuesta de Márcos, la señora de Neufinglise, indicándole el castillo con un gesto, echó á andar en aquella direccion.

Todo era viejo en aquella antigua morada, pero franco y auténticamente viejo, sin nada de esos refinamientos banales ó irritantes de la curiosidad á la moda. Aquellas traperías eran hereditarias, como la casa que las contenia, como la tierra misma que rodeaba la casa, y jamás interior de castillo recordó menos que aquel la tienda de un cambalachero.

De los cielos rasos de arcones, de las paredes desnudas ó rijidamente colgadas con antiguos tapices descoloridos por el tiempo, de los cuadros desdorados ó enrojecidos, de las esculturas borradas por los años, la melancolía gloriosa de las edades antiguas irradiaba sobre los muebles usados, pero limpios y relucientes. Todo se armonizaba en un reflejo comun de majestuosa robustez: el pasado no estaba simbolizado allí por reliquias y restos, vivia perpetuado por el culto filial de una raza, por la relijion del recuerdo, consagrado en una especie de hidalguía aparente de las cosas, de todas esas cosas que, habiendo servido noblemente durante siglos, no habian dejado de servir y parecian no haber cambiado de sitio en el trascurso de las edades.

Invitado por la señora de Neufinglise, Márcos, en pos de ella, atravesó dos ó tres grandes piezas augustamente decoradas de ese modo, y penetró detras de ella, en un salon no menos severo que el resto y en el que reinaba gracias á vidrieras de una triste coloracion, una semi-claridad de oratorio. Los únicos objetos modernos que se veian en él eran un retrato de hombre, blasonado en uno de sus ángulos, el busto en mármol del mismo personaje, y muchas fotografías montadas en caballetes, las cuales reproducian las mismas facciones dulces y graves, aunque viriles,—facciones de hombre bien dotado que debe morir jóven.

(Continuará)

los Corrales, y amenazando á la vez con los peligros é incomodidad que ocasiona á esa localidad.

En consecuencia, piden que la Intendencia ordene la remocion de las basuras de ese punto y se prohiba para lo sucesivo la descarga de ellas en ese punto.

Junta Central de Lazaretos—En la sesion que celebró ayer esta Junta se adoptaron las siguientes resoluciones.

Someter al fallo decisivo del P. E. el proyecto sobre alumbrado á gas presentado por el ingeniero Stavelius y del que hemos dado cuenta anteriormente.

—Fijar el dia mártes próximo para que tenga lugar una visita de inspeccion á las obras de Martin García, á la que concurrirán los miembros de la Junta.

Aprobar varios planos presentados por el Ingeniero Director, referente á la construccion de algunos galpones aislados.

El palacio de Policía—La oficina municipal de Obras Públicas ha recibido órden de la Intendencia de proceder á dar las líneas necesarias á efecto de que pueda darse comienzo á la construccion del nuevo palacio de Policía que debe levantarse en la manzana comprendida por las calles de Zeballos Lorea, Moreno y Belgrano.

El arquitecto nacional Sr. Tamburini se pondrá de acuerdo con el ingeniero municipal al efecto.

La fiesta del Cármen—Aproximándose la fecha en que anualmente se celebra la fiesta del Cármen, la Comision Directiva de ellas ha presentado una solicitud á la Intendencia pidiendo permiso para quemar fuegos artificiales en las noches del 15 al 20 del Julio próximo, en la plazoleta que existe frente á la capilla del Cármen y embanderar las calles adyacentes como es de práctica.

Es la fiesta popular de aquel barrio que todos los vecinos se empeñan en honrar.

Fuga de un apoderado—Ante el Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Guillermo Torres se han presentado los miembros de la casa Moreau, situada en la calle de Suipacha a llegar á Cangallo, manifestando que el apoderado general de dicha casa A. R. Fortier ha desaparecido, cometiendo un desfalco de 4,000 pesos moneda nacional.

Manifiestan ademas que creen que Fortier ha huido para Rio Janeiro en compañía de una mujer, y piden al Juzgado libre los exhortos necesarios á efecto de obtener la captura y detencion del prófugo y el embargo de sus bienes si es que los tiene.

Inspeccion ocular—El Juez de lo Civil Dr. Cárlos Molina Arrotea, acompañado de sus secretarios señor Novaro y Miranda, Dr. Enrique S. Quintana, Dr. Manuel Obarrio, Dr. Arana, Ingeniero José Vicente Ramirez Manuel Quintana (hijo), Santiago Ponsatti, procurador Diana y gerente del Ferro-carril del Sud, practicó ayer á las 12 1|2 en el lugar del suceso la inspeccion ocular decretada en los juicios seguidos contra la Empresa de dicho ferro-carril por la señora Inés Obarrio de Arana y la familia de Ponsatti, por cobro de daños y perjuicios, causados en miembros de estas familias en la catástrofe ocurrida el 2 de Enero del corriente año.

Despues de examinar detenidamente el sitio en que ocurrió la catástrofe, el Juez dispuso que el Ingeniero D. José V. Ramirez levantara dos planos topográficos iguales del terreno, con sus perfiles para ser agregados á ambos juicios.

La comitiva fué en tren expreso y regresó á esta ciudad á las 3 de la tarde, siendo obsequiada por la empresa del ferro-carril con un espléndido luch que habia preparado en el mismo tren.

Causas á verse—La Suprema Corte Federal ha señalado ayer dia para verse las siguientes causas:

Mártes 23 á las 12 m.—La seguida por la empresa de la Union Telefónica del Rio de la Plata contra D. H. Woodwell y Juan Trant, sobre entrega de un conocimiento de carga.

Juéves 25 á las 12 m.—La seguida por los señores Gazzano Hnos. contra los señores José Barbieri Hnos., sobre cobro de daños y perjuicios.

Sabado 27 á las 12 m—La seguida por don Juan Lavagetto contra D. Felipe Marena Cámpora, sobre cobro de daños y perjuicios.

Sobre el desvío de la fábrica de Bieckert—Con motivo del desvío construido por D. Emilio Bieckert para entrar con zorras del tramway á su fábrica de cerveza de la calle de Juncal, sin el permiso municipal correspondiente, se formó en la Intendencia el siguiente espediente:

Buenos Aires, Junio 16 1881.

Sr. Director de Obras Públicas.—El Sr. don Emilio Bieckert ha manifestado al infrascrito que con anterioridad habia obtenido de Vd. verbalmente el permiso para construir el desvío de la calle de Juncal que entra á su fábrica.

Esto lo ha aseverado en presencia del señor asesor, del Sr. Secretario y del Sr. D. Francisco Seeber.

Sírvase en consecuencia informar lo que haya al respecto.

Dios guarde á Vd.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio—Secretario.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.

Sr. Intendente—Yo no he autorizado al señor Bieckert ni á nadie para hacer el desvío á que se hace referencia.—Teniendo el señor Intendente en su despacho el espediente relativo á la solicitud del Sr. Bieckert sin haberlo aun resuelto, ha debido comprender en el acto que lo aseverado por ese señor es completamente falso.

Juan A. Buschiazzo.

Junio 17 de 1885—Vuelva á la oficina de Obras Públicas para que inmediatamente ordene la estraccion de la curva á que hace referencia la presente nota, haciendo efectivo el máximum de la multa que corresponde á los contraventores á la ley vigente sobre la materia, y dispóngase que el inspector de Obras Públicas del Norte pase al Sud y el de este al Norte.—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.

Vapor «Provence»—Segun telegrama recibido por los agentes, este espléndido y nuevo vapor de la compañía de los transportes marítimos de Marsella, ha salido el 15 de Marsella con 800 pasajeros para el Brasil y Rio de la Plata. Segun datos que tenemos este vapor es uno de los mas rápidos y hermosos vapores que vienen al Rio de la Plata.

El vapor «Sharté»—El sub prefecto de Bahía Blanca ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo haber fondeado en aquel puerto el vapor francés *Sharté* sin novedad á su bordo.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó el dia de ayer por los vapores «Pingo», «Tridente» y «Minerva» 126 individuos de ambos sexos.

Estos van á trabajar á las colonias de Santa Fé y Tucuman.

Por los ferro-carriles para campaña despachó 53 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 7 pedidos y dió colocacion á 133 individuos.

La existencia en el hotel era de 650.

Adoquinado—Los vecinos de la calle Constitucion entre Santiago del Estero y Salta se han presentado á la Intendencia pidiendo el adoquinado de esa cuadra.

Comision de Higiene—Seccion 20—Los Sres. D. Blás Chiapparra y Juan Nata han sido nombrados para integrar la Comision de Higiene de la Seccion 20 en reemplazo de D. Rufino Pastor y D. Ricardo Peña que renunciaron.

Alcalde—D. Manuel Cardoso ha sido nombrado alcalde del cuartel 4° de la seccion 15, puesto que se encontraba vacante hace algun tiempo.

Sobre el teatro Colon—En los siguientes términos está concebido el informe presentado en la última sesion al Concejo Deliberante por la Comision nombrada para informar sobre la suba de precios en las localidades, hecha por el empresario, y los términos de contrato celebrado por el mismo con la Municipalidad.

Será tomado en consideracion en la primer sesion que celebre el Concejo.

Dice así:

Junio 9 de 1885.

Al Honorable Concejo Deliberante.

En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo, en su sesion del 29 de Mayo próximo pasado, nombrando á los infrascritos en Comision á efecto de que procedieran á efectuar un arreglo con el empresario del teatro Colon señor Ferrari, que diera por resultado la rebaja de precios en la entrada y localidades del teatro, despues de haber conferenciado detenidamente con el señor Ferrari y hecho un estudio prolijo del asunto que motiva este informe, tiene el honor de aconsejar al Honorable Concejo preste su sancion á las bases que proponen al final.

La Comision, estudiando el objeto de su cometido, ha encontrado que las subvenciones en diversos países, que se acuerdan á las empresas teatrales, son de dos clases; las unas tienen por objeto promover y estimular el estudio de la música y declamacion, y dar ocupacion á los numerosísimos alumnos que anualmente salen de los conservatorios que el tesoro público sostiene.

A esta clase pertenecen las subvenciones acordadas en Francia á la Comedia Francesa y al Teatro de la Opera, y en Italia á la Scala de Milan y al San Cárlos de Nápoles. Al acordarse estas subvenciones se toman prolijas precauciones para garantir, más que las comodidades del público, los derechos de los autores, tanto literarios como musicales, de los actores y de los artistas de todo género que estuviesen en dichos teatros, haciendo de esa ocupacion su única profesion y medio de vivir.

Otra clase de subvenciones es la que acuerdan los gobiernos á las municipalidades para ayudar á soportar los gastos de compañías teatrales en ciudades poco populosas, ó cuyas exigencias artísticas son realmente excesivas. En estas condiciones se encuentra Buenos Aires. Situada esta ciudad á gran distancia de Europa, las empresas de compañías líricas se ven obligadas á traer un personal numeroso por la dificultad de llenar oportunamente el vacío que produjera la insuficiencia artística, las enfermedades y aun los caprichos del público. Por la misma causa tienen que hacer contratos, que duren un tiempo relativamente largo, aun tratándose de artistas escepcionales y finalmente las exgas dimensiones del teatro Colon no permiten recoger el fruto en la proporcion que seria necesario.

Por estos motivos es que Buenos Aires, á pesar de su poblacion y su riqueza, se halla colocado en la categoría de aquellas ciudades que solo con una proteccion directa podrán gozar de espectáculos líricos, tales cuales los exige el público, y hay motivo plausible para que la municipalidad otorgue concesiones á empresarios que ofrezcan ventajas positivas para el público.

Sin embargo, cuando se hacen tales concesiones, como el objeto principal es beneficiar al público, deben tomarse las precauciones necesarias para que los espectáculos satisfagan á las aspiraciones legítimas y tambien para que pueda gozar de ellas, en condiciones razonables, el mayor número de personas.

Dados estos antecedentes que tienen el ejemplo de lo que sucede en Madrid y en la mayor parte de las ciudades de Italia, la Comision pasa á examinar el contrato con Ferrari, sus condiciones y el modo cómo ha sido cumplido hasta el presente.

Ante todo, la Comision hace notar que ese contrato importa en sí mismo una gran concesion, puesto que le asegura al señor Ferrari en condiciones módicas, el monopolio de las empresas líricas, desde que le entrega el primero y acaso el único de los teatros que hasta el presente existen. Esto importaba una verdadera subvencion.

El contrato establece, y con razon, que las compañías líricas que funcionen en Colon de Mayo á Julio serán de primer órden (Art. 3°).

Debe reconocerse que Ferrari ha cumplido este año con esa condicion, aun mas allá de lo que podia habérsele exijido, y que esto debe tomarse en cuenta para las concesiones que se le hagan, especialmente por los perjuicios que está dispuesto á sufrir siempre que el Concejo no le ayude, libertándolo del cumplimiento de ciertas obligaciones.

Por todas estas consideraciones que la Comision ha estudiado con detencion, ella piensa que la municipalidad debia dispensar al Sr. Ferrari del pago del alquiler del edificio estipulado en el artículo 1° del contrato, desde el mes de Mayo inclusive hasta el de Diciembre tambien inclusive, siempre que él se obligue á hacer una rebaja en el precio de las entradas y localidades, con escepcion de la cazuela y el paraiso.

La Comision cree que esta es la manera mas conducente para beneficiar al público, y espera que el H Consejo prestará su sancion á las indicaciones del párrafo anterior, autorizando al señor Intendente para que proceda inmediatamente á efectuar un arreglo con el Sr. Ferrari bajo las bases indicadas.

Torres—J. Martinez—Reboredo.

Enlace—El sábado á la noche contraerá matrimonio la señorita Flora Labougle, con el doctor M. Zorrilla. Serán padrinos el doctor don Benjamin Zorrilla y la señora Flora S. de Labougle. Solo asistirán á la ceremonia las familias de los novios y algunas personas de su estrecha relacion. Deseamos á los futuros consortes mil felicidades.

Venta de caballos—Don Bartolomé Gallini ha presentado una propuesta á la Intendencia ofreciendo en venta sesenta y seis caballos para la administracion de limpieza al precio de 18 ps. m|n.

A Montevideo—En el vapor *Saturno* se embarcó ayer la familia del ministro oriental señor Gayoso, con destino á Montevideo.

Fué conducida hasta á bordo en la falúa de la Comandancia.

Sorteo de bonos municipales—Ayer se efectuó por la Junta de Crédito Público Local el sorteo de los bonos municipales en circulacion, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

En la seccion correspondiente publicamos el aviso oficial en que constan los números que han resultado sorteados.

Vacuna para Gualeguaychú—Por la Intendencia se ha remitido á la Municipalidad de Gualeguaychú una cantidad de placas, con vacuna animal, para practicar la vacunacion y revacunacion en dicha ciudad.

Buques entrados—El Dr. Berdier, médico de sanidad, dió ayer entrada á los siguientes buques de ultramar, llegados á nuestro puerto:

—Vapor inglés *Handel*, de la matrícula y procedencia de Liverpool, con 33 tripulantes y cargamento general consignado á Norton y Ca.

—Bergantin español *Osvaldo* de la matrícula de Barcelona, procedente de Montevideo con 11 tripulantes y cargamento general en lastre, consignado á la órden.

—Vapor argentino *El Salado* de la matrícula de Buenos Aires y procedente de Génova, sin pasajeros y cargamento general consignado á los Sres. Lavalle y Medici.

Pasajeros del «Tridente»—Con destino al Rosario se embarcaron ayer en el vapor *Tridente* las siguientes personas:

Andrés Pasey, Justo Colombres, S. Sang'ey y familia, Jorge Morales, Manuel Esteti, Florentino Ameghino, María L. de Andui, Marcelo Larray y señora, Eduardo Rey, Gertrudis Dertridi, J. B. Redriel, Julio Fonrouge, D. Marin, Luis Bertin, J. A. Vicales, E. Portela y Saturnino Caujo.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Práctico lemán—Ante la Prefectura Marítima se ha presentado D. Andrés Siml, solicitando rendir exámen como práctico lemán.

Al efecto dicha reparticion ha nombrado una comision especial.

Recaudacion—En el dia de ayer la administracion de sellos nacionales recaudó la suma de 4,200 ps. m|n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó por los distintos impuestos la suma de ps. 5392.

Vapor «Savoie»—Este vapor de la Société Generale, de Marsella, llegó hoy á Montevideo y estará aquí pasado mañana con 600 pasajeros. Este vapor debe hacer 24 horas de observacion en Montevideo por haber tocado en el Brasil.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las defunciones siguientes: Elisa Lomas, vicio orgánico; Juana N., congestion cerebral; Julio Defeo, viruela; Francisco Peyró, enteronagia; Máximo Ricardi, bronquitis; Eleuterio Navajas, tuberculosis; María Zuviria, tisis; Angela Basso, hidropesía; Adelina Ganduifo, tétano; Josefa Fernandez, anemia; Agustin Rosi, viruela; Anacleta Villaba, tuberculosis pulmonar; Antonio de Tomaso, bronconeumonía; Fernando Scussi, neumonía al vértice; Biagio, tétano; María F. de Delgado, peritonitis; Emilio Longoin, viruela; Manuel Muro, meningitis; Felisa Silva, meningitis; Pastor Anila, pulmonía; Petrona Martinez, periperia hemorrágica; Luisa Rinco, bronquitis; Francisca Botto, falta de desarrollo; Adela Vamiri, bronco neumonía; Justina N. de Castro, oclusion intestinal.

Cinco nacieron muertos.

Sobre tentativa de defraudacion—Don Clodomiro Bergeria era apoderado del señor don Benjamin Cardozo.

Despues de fallecido éste, en 11 de Junio de 1883, un hijo político suyo, don Adolfo Rodriguez, se presentó ante el Juez Correccional doctor Obligado, acusando á Bengaria por tentativa de defraudacion á la sucesion de Cardozo por medio de dos letras hechas despues de la muerte de éste, pero con fecha anterior y firmada por Bengeria como apoderado general del causante para que las cobrara como acreedor de la referida sucesion, don Estéban S. Guimar.

Corridos los trámites de práctica, el Dr. Obligado absolvió á Benguria de la acusacion, sin condenarlo en las costas del juicio.

Apelada esta resolucion, la Cámara acaba de confirmarla, dejando á salvo al demandado las acciones criminales y civiles que tenga derecho de entablar contra sus acusadores.

El pleito del teatro de la Opera—Hace próximamente 15 años el señor Roberto Cano arrendó el terreno del teatro de la Opera á D. Antonio Pestalardo, quien hizo edificar dicho coliseo.

Segun una de cláusula del contrato, Pestalardo debió asegurarlo contra incendios en una Compañía de Seguros de esta capital, ó en una europea si no podia hacerlo aquí.

El arrendatario trató de dar cumplimiento á dicha cláusula, pero no lo consiguió por negarse á dar el seguro las compañías con que tuvo ocasion de entrar en tratos.

El señor Cano, fallecido el señor Pestalardo, entabló accion judicial contra su sucesion tocando fallaria á los diez años próximamente de celebrado el contrato, al Juez en lo civil Dr. Cárlos Molina Arrotea, cuyo fallo fué favorable al señor Cano, pues obligaba á la sucesion á efectuar el seguro en el término de tres meses, so pena de rescindir el contrato.

La sucesion del demandado apeló de esta resolucion ante la Cámara en lo civil, la que acaba de resolver la apelacion, confirmando en todas sus partes la sentencia de 1a. Instancia.

Hay que advertir que la sucesion arrendó el teatro al señor Lanus, haciéndolo éste pertinentemente á Mr. Massenet, en cuyo poder se encuentra hoy.

Chez Alberto Huergo—Son muy pocas todavía las reuniones sociales que tienen lugar en los salones de la sociedad distinguida, á pesar de que la época de su apogeo, la estacion de los frios, comienza su reinado.

Por esta razon los recibos actuales se ven sumamente concurridos, notándose en ellos la mayor animacion y alegría.

El segundo recibo quincenal realizado en casa de la familia del señor Alberto Huergo, se ha encontrado en esas condiciones.

Podríamos mencionar mas de cincuenta señoritas que habian concurrido á la reunion y un número no mucho menor de mamás, de tal manera que los salones estaban completamente llenos de concurrencia.

Esta fiesta ha sido la mas brillante de las que han tenido lugar hasta ahora en la casa del señor Huergo, contribuyendo á su esplendor el nuevo y elegante arreglo hecho en sus salones de recibo.

Antes de dar comienzo al baile, el Dr. Dominguez cantó la bella romanza de *Don Sebastian*, haciéndolo con verdadero gusto artístico, por lo que mereció el aplauso general.

El bufet fué abundante y bien servido, no faltando nada hasta el último momento.

La concurrencia se retiró á las cuatro de la mañana, llevando gratísimos recuerdos de la alegre fiesta.

Cuenta particionaria—El Juez en lo civil, Dr. Molina Arrotea, ha aprobado ayer la cuenta particionaria practicada por el doctor Emilio Gimenez, en la testamentaría de D. José María Gimenez.

Vista fiscal—En la causa criminal seguida á Nicolas Escudero por ser autor de atentado cometido en Palermo en la persona de la mujer Amalia Villard, el fiscal Dr. Castro ha espedido la vista que le fué conferida pidiendo se condene al procesado á sufrir la pena de dos años y tres meses de prision, fundado en el inciso 3° del capítulo 20 del Código Penal.

«Jóvenes Unidos»—Esta progresista sociedad dará el próximo sábado un gran baile en los salones de «Les Enfants de Beranger», con motivo de festejar el primer aniversario de su fundacion.

La Comision directiva ha puesto su mayor empeño para que la fiesta no deje nada que desear.

Casa para escuela—El general don Lorenzo Wintter, gobernador de Rio Negro, ha solicitado autorizacion para invertir 4 000 pesos en la construccion de una casa destinada para la escuela de ambos sexos de Valcheta, donde se ha instalado una gran colonia indígena bajo la proteccion de las autoridades nacionales.

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
DIRECTOR CORONEL VALERAND DE BANGE
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm

Informes in voce—La Cámara de Apelaciones en lo civil ha señalado dia para que tenga lugar un informe oral en los siguientes pleitos:

En el seguido por Da. Cármen Gutierrez de Leon contra la testamentería de D. Juan Domingo Gutierrez, sobre filiacion natural, el dia 25 del corriente mes á las dos de la tarde.

—El 27 á la 1 p. m. en el seguido por D. Manuel Ignacio Lagraña contra los menores Cecilia y Juana Gutierrez, por cobro ejecutivo de pesos.

—El 19 del actual á la misma hora en el entablado por Da. Rosa L. de Lagomagiore contra D. Julio Moretti, sobre construccion de una pared.

—El 20 á las 2 de la tarde en el instaurado por Doña Manuela Inchaurregui de Ortega contra Don José María Ortega, sobre reintegracion de haberes hereditarios.

—El 25 á la 1 p. m. en el seguido por Don Claudio Drivet contra D. Pedro Niedas Berise, sobre cobro ejecutivo de pesos.

En Posadas—Don Eudoro Martinez ha sido nombrado Juez de Paz de Posadas, capital de la gobernacion de Misiones, á propuesta del gobernador, coronel don Rudesindo Roca.

Este nombramiento fué hecho con antigüedad del 1° de Enero del corriente año.

Tutor de menores—El Juez de 1ª Instancia, Dr. Bustos, nombró al Dr. D. Miguel Romero tutor de la menor María Richet.

Para gastos de estudios—De los 20 000 pesos que se destinaron para los estudios de desagüe en los partidos de Barracas, Flores y Belgrano, encomendados al ingeniero Saint Ives, ha solicitado éste la entrega de la última cuota, que es de 5 000 pesos, con la cual espera terminar completamente su trabajo, despues de lo cual presentará al Gobierno el proyecto de desagüe que origina estos gastos.

Impuesto de contribucion directa—El gobernador del Chaco, coronel D Manuel J. Obligado, ha significado por nota dirijida al Ministerio del Interior que juzga conveniente proceder á la organizacion y percepcion del impuesto de la contribucion directa en el territorio de su mando, valiéndose para el efecto de las respectivas autoridades locales.

La nota fué pasada en consulta al Ministerio de Hacienda, cuya opinion espera conocer el del Interior para trasmitírsela al gobernador mencionado.

En el hospital militar—El soldado del 2° batallon del 6° regimiento de infantería, Ambrosio Zamudio, que se halla en el hospital militar, tiene luxada la muñeca izquierda, por efecto de una caida de caballo que sufrió en Entre Rios, antes de Diciembre del 83, que ingresó al batallon en la Paz, cuando éste regresaba de Formosa.

Es, pues, inexacta la noticia que respecto de este soldado ha publicado un diario, asegurando que esa dislocacion proviene de un castigo que se le aplicó en el cuartel.

En el ejército nacional no se tratan á los soldados como *inocentemente* lo insinúa el diario á que aludimos.

Comandantes y segundos—Por decreto del ministerio de Marina, se ha nombrado comandante del cútter *Bahía Blanca*, al actual segundo de la cañonera *Pilcomayo*, capitan D. Ramon Lira, debiendo el teniente D. Dario Saráchaga, que desempeña el cargo interino de comandante del mencionado cútter, pasar á la cañonera *Paraná*.

Para segundo comandante de la *Pilcomayo* se ha designado al capitan D. José Pastore.

Lotería de Córdoba—Juega mañana con el premio mayor de 6,000 pesos nacionales.

El quinto vale 30 centavos.

Ecos de La Plata—Junio 18

LA VENTA DE TIERRAS AL SEÑOR FREYRE—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados á cuyo dictámen pasó el proyecto considerado en la anterior sesion, autorizando al P. E. para vender al señor Ignacio Freyre, tres leguas de tierra fiscal, ha despachado este asunto en sentido favorable.

En la sesion de mañana será tomado en consideracion.

CÁMARA DE SENADORES—Por falta de número no celebró sesion hoy la Cámara de Senadores.

ENSANCHE DE UN EJIDO—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto que declara de utilidad pública é indispensable la expropiacion de 5399 hectáreas, 8 áreas y 6 centiáreas de tierra en el Bragado con destino al ensanche del ejido de ese pueblo.

Ese terreno se dividirá en chacras y quintas que serán vendidas en remate público por cuenta del Estado, con una base que fijará éste y que no podrá esceder de un cincuenta por ciento sobre el costo del terreno.

ESCUELA DE SAN MARTIN—El P. E. por decreto de hoy, ha autorizado á la Comision de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, á invertir anualmente la suma de 7,972 92 $ m|n. en el sostenimiento de las cincuenta becas últimamente creadas en ese establecimiento.

SENTENCIADOS—El Juez del Crímen Dr. Urdapilleta, ha condenado á Bartolomé Proasi, procesado por hurto, á tres años de prision, y á José Rossi, detenido por homicidio á seis años.

FERRO-CARRIL Á CAÑUELAS—El Gobierno ha acordado á la Comision Municipal de Cañuelas, la suma de mil pesos m|n., para las fiestas con que se solemnizará en aquel pueblo la llegada á él de la locomotora.

GRASERÍA Á VAPOR—Se ha presentado al P. E. el Sr. José Bello, solicitando autorizacion para establecer á 25 cuadras del pueblo de Necochea, una grasería á vapor.

REPARACION DE CAMINOS—La Comision Municipal de Matanzas ha solicitado del P. E. la suma de 4,000 $ m|n. para reparar los caminos de ese partido.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 359—*Manuel Allende*—Aprobada la liquidacion en pfts. 360.
Manuel Gomez—Id id id id 82 82 cents.
Alejandro Ledesma—Id id id id 122.35 id
Mariano Paunero—Id id id id 320.
Rafael Eguren—Id id id id 1077.70 cs.
Fermin Casas—Id id id id 414 23 cts.
Mateo Vega—Id id id id 319.05 cts.
Pascual Pringles—No ha lugar.
Estéban Donado—Id id.
José A. Vidal—La Comision resuelve se liquiden los haberes al causante como teniente coronel de caballería desde el 1° de Junio de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Archívese: Luis Sang, Anselmo Gonzales, José M. Gonzales, Guillermo Balhunst, Pedro A. Gallegos, Vicente Caballero, Marcelino Perez, Calisto Quinoceces, José Rondeau, Silvestre Reyes, Fernando García, Angel Martinez, Benito Millan, Juan Carballo, Tomás Aguilera, Máximo Arias, José M. Bargas, Cristóbal Ortiz, Miguel Visuara, Mariano Folgas, Clemente Fúnes, José M. Maurin, Santos Guerra, y una nota del Comisionado Nacional en Tucuman remitiendo varios espedientes.

Hilario Sosa—Dese cumplimiento á lo ordenado en el decreto anterior.

Tomás I. Taboada y otros—Hágase cuenta por Secretaría en cada uno de los espedientes á que se hace referencia en el precedente informe del señor Comisionado Nacional en Tucuman.

Manuel Puch—Informe el auxiliar.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente. *H. D. Harilaos*, secretario.

Hechos policiales—El vendedor de loterías Antonio Meza, fué estafado anteayer por un individuo, que logró evadir la accion de la autoridad, en diez nacionales.

—Casualmente cayó anteayer en la calle Azcuénaga entre las de Temple y Córdoba Juan Jetretis, que conducia un vehículo.

Se asiste en el Hospital Buenos Aires.

Su estado no inspira temor.

—Con una leve lesion en la cabeza, fué enviado ayer á su domicilio, Paraguay 604, el menor Bernardo Antenori.

Se la infirió una leona del Politeama en circunstancias en que iba á sacar una naranja que se le habia caido próxima á la jaula de las fieras.

Fué casual.

—Víctima de un robo de seiscientos nacionales fué anteayer D. Emilio Ferrari en su domicilio Solis 67.

Se ignora por completo quiénes sean los autores.

—Tambien á D. Bartolo Casalli, de su almacen calle de Coronel entre las de Chavango y Albertti, le hurtaron una lata de aceite.

El caballero de industria fué preso y restituido el hurto á su dueño.

—En un terreno baldío de la calle Cochabamba entre las de Alberti y Jujuy fué encontrado ayer el cadáver de una indígena cuyo nombre se ignora.

Ha fallecido de viruela negra.

Se supone la hayan abandonado allí sus patrones.

El cadáver se envió al Depósito fúnebre.

Seccion electoral

Club Juarez Celman

Se avisa que la Secretaría de este Centro está instalada en la calle Chacabuco, 200, altos, permaneciendo abierta todos los dias de 12 á 5 p. m. y de 8 p. m. á 10 p. m.

Los Secretarios.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.

Al Sr. Presidente del Club Nacional, D Saturnino Córdoba.

Tengo el honor de acusar recibo á su nota fecha 6 del corriente en la que se sirve comunicarme que he sido nombrado por aclamacion Presidente Honorario del Club que Vd. tan dignamente preside.

Agradezco sinceramente la honrosa distincion que han querido dispensarme los amigos y correligionarios políticos que forman parte de ese centro, y espero que en la campaña electoral que hemos emprendido quieran prestarme su decidida cooperacion en el sostenimiento de la causa nacional, guiados siempre por la misma disciplina que ha estado nuestro partido y los hombres que han estado á su frente.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideracion.

A. O. Cambaceres.

Partido Nacional—Comité de la Provincia

Junio 18 de 1885.

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Por un error de copia aparece en la lista de vocales de este Comité, el nombre del Sr. D. Máximo Gomez, en vez de D. Máximo E. Gomez.

Estimarán á Vd. esta rectificacion—

Los Secretarios.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI
Maestro concertador y director de orquesta, caballero NICOLAS BASSI.

Sábado 20 del corriente, 27ª funcion de la temporada con la ópera en 5 actos de Boito, MEFISTOFELES. Por las señoras Borghi Mamo y Enriqueta Stahl, y los señores Marconi, Tamburlini, Barabino.

A las 8 en punto.

Precios, los de costumbre.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

El Sábado 20 de Junio, 14ª funcion de la 2ª temporada—La primera representacion en 4 actos y 18 cuadros, titulada: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 y media.

Opera—Compagnie Massonet—Samedi 20 de Juin de 1885—13a. representation: LES PETITS MOSQUETAIRES, opéra comique en 4 actes.

Dimanche 21 Juin á 1 h. 1|2 précise, MATINEE á moitié prix.

On commencerá á h. 1|1 précises.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—2ª temporada.—11ª representacion—Viérnes 19 de Junio, ópera cómica en 3 actos LE JOUR ET LA NUIT.

A las 8 y media.

Théâtre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca—Vendredi 19 Juin—Immense succes de la celebre famille Podesta y con los populares Clowns, Giovanno, Pepino, y Piccolo y del afamado equilibrista A. Scotti—Concert varié.—Debut del gran hércule del Norte Willams Hegkster.

A 8 heures 1|2 précises.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Viérnes 19—Hoy reaparecerá el colosal elefante BOSCO y los mas aplaudidos caballos—CENDRILLON.

A las 8 y media.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.
19 de Junio de 1885
PREMIO MAYOR
$ 10,000 m|n.
Valor del billete entero pesos 2.80 ó sean 30 cts m|n. el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

MUNICIPALIDAD

Balance de la Caja del Miércoles 71 de Junio de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	Mln
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer. 14 en la Caja Municipal	12400 02	111366 97
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres derecho de visita, patentes, adoquinado, delineaciones, motores á vapor, mercados, marcas de pan, derecho de oficina, impuesto general, abasto, bretes, contraste, etc.		11867 17
	12400 02	123234 14
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 0|0 de las sumas recaudadas en la fecha.		1386 64
Existencia de hoy Miércoles 18.	12400 02	121847 50
	12400 02	119131 57

Buenos Aires, Junio 18 de 1885.—*J. I. Gallardo.*—Interino: BINDER—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 8371 1p

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL—SORTEO DEL 1 DE JULIO DE 1885.

Serie A 620 803 1028 1707 1864.
Serie B 506 647 1172 1317 1325 1339 1925 2185 2604 2917.
Serie C 55 344 1158 1482 1592 2072 2465 3389 3599 3899 3975.
Serie D 607 730 1141 1602 2099 2167 2589 2787 2818 2892 2902 4063 4349 4480 4901 5330 5387 5716 5823.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina, del 1° al 15 del mes entrante.—Buenos Aires, Junio 18 de 1885.

8374 JN 30 P. A.—*Julio S. Salas.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20, núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada grátis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por don José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1899, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8257 LJ 6

CONTADURIA MUNICIPAL

LICITACION DE FAROLES Á GAS

El viérnes 26 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría recibirá propuestas cerradas para la provision de 100 faroles á gas, iguales á los que se usan para el alumbrado público.

Dichas propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos nacionales y prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en Tesorería, como garantía de la entrega, que será á la brevedad posible en la Inspeccion de Alumbrado.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885. 8317 JN 26

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. P. N. Dt. núm. 3228—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por D. Francisco García, en 17 de Setiembre 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por D. Tomás Millianses, en 19 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por D. Ramon Ramirez, en 19 Setiembre de 1868, por 18 meses. La 47, lo fué por D. Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por Da. Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8312 JL16

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña María Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano Quilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesolo en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8337 JL 20

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 188
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637 -- Rivadavia -- 639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local ante indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—
23 de Junio de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6701 perm

A los foguistas

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32—INSPECCION DE MÁQUINAS.

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes de Junio queda abierta en el local de esta Oficina, de las 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes que, en virtud del Art. 32 de la ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1° del entrante Julio empezarán dichos exámenes para las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Nota—Las secciones á que se refiere este aviso abrazan el mismo perímetro que las de policía.

Buenos Aires, Junio 16 de 1885. 8366 JN 30

Aviso Municipal

Se previene á todos los dueños de motores á vapor y á gas, que deben presentarse á la Contaduría Municipal á oblar el derecho anual que le corresponde por visita. Se les hace presente que deberán efectuar dicho pago antes del dia 20 del corriente, pues pasando éste se les aplicará la multa que determina la ordenanza respectiva.—*El Contador.* 8269 20

Contaduría Municipal

LICITACION PARA LA EXTRACCION DE ESTIÉRCOL DE LA PLAZA DE LOS CORRALES

El sábado 27 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion del estiércol de la plaza de los Corrales. El contrato será por los meses que faltan del año corriente y el pago por mensualidades adelantadas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos m|n. y prévio depósito en Tesorería de doscientos pesos nacionales como garantía del cumplimiento del contrato: este será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885. 8334 JN 27

Crédito Público Local

El 18 del mes corriente, á las 2 p. m. se efectuará en esta oficina el sorteo correspondiente al segundo trimestre del año 1885, (1° de Julio).—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—Por autorizacion, *Julio S. Salas.* 8341 18

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.
Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito.. . 1000000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA
En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.
T. H. Jones. Gerente.

SECCION PARA TODOS

CAJISTAS

Se precisan en este Establecimiento para trabajos estadísticos, ya sea por mes ó por línea. 8370-20

CLUB DEL PLATA

Se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria para el Lúnes 22 del corriente á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva, tomar en consideracion el estado del Club y someter á su aprobacion la reforma del artículo 30 del Reglamento.

Buenos Aires, Junio 8 de 1885.

LA COMISION.

8300 22.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas--Medicina--Electricidad
Anteojos especiales

Lotería de Córdoba
Autorizada por Ley de 1° de Junio de 1883
Premio mayor: 10,000 ps. m|n. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1.80 ps. m|n.
Y EL QUINTO VALE 30 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 olo en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
El Sábado 20 de JUNIO de 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 22 de Junio, y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General calle General Lavalle 96. perm.
La Empresa.

EN EL GRAN
REMATE DE TIERRAS
QUE DARÁ BULLRICH Y Ca.
EL MARTES 30 DE JUNIO
En Buenos Aires
CALLE ALSINA 78
Se venderá con condiciones ventajosas el lote 11, fraccion A, seccion V, territorios nacionales, sobre las márgenes del Rio Colorado, compuesto de cuatro leguas kilométricas cuadradas, de escelente campo, de inmenso porvenir, varias líneas férreas lo atraviesan ó pasan por sus inmediaciones. Con montes de caldén. A solo 30 leguas de Bahía Blanca.
Buenos y abundantes pastos fuertes de engorde. Con variados pastos tiernos en los cañadones y principalmente en la cañada del rio, el cual es navegable y tiene en ambas márgenes sauces criollos ó colorados que lo bordan.
En este lote se encuentra el conocido paso del rio denominado de Pacheco.
Los interesados encontrarán mayores detalles y el plano del terreno en el catálogo publicado por los martilleros, quienes lo enviarán inmediatamente por correo á toda persona que lo solicite.
Llamamos la atencion sobre este espléndido campo á los que quieran asegurarse una fortuna en pocos años. v 30

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro, á 60 dias con 2 o|o de interés y á 90 dias con 3 o|o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

El Secretario.

8342 27

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interes, abonando 2 o|o á sesenta dias y 3 o|o á noventa dias.

Ramon A. de Toledo.
Secretario.

8351 27

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 o|o por los saldos á su favor y pagará 3 o|o por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo.
Secretario.

8353 27

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

EL SECRETARIO.

8316 JL 16

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.13	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	[illegible]	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	3.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende á las principales librerías de la capital. perm. 7211 J 24

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha continuado flojo durante la hora oficial de ayer. Las operaciones realizadas, como verán nuestros lectores mas abajo, no han sido tan importantes como las del dia anterior.

Al contado abrió á 129.10, bajó á 128 80 y cerró ofrecido á 129. Se trataron:

4243 á 129 10
57000 « 129
8000 « 128 90
5000 « 128 80
1469 « 99
9000 « 129
———
85312

Para mañana se apuntaron 5000 á 129.

Para fin de mes se mantuvo á los mismos precios que al contado. Se anotaron:

20000 á 129
150000 « 128 80
23000 « 129
5000 « 128 70
50000 « « 90
5000 « « 80
50000 « « 90
———
303,000

Para Julio 31, se trataron:

50000 « 128 80
10000 á « 60
10000 « « 70
20000 « « 60
160000 « « 70
10000 « « 80
20000 « « 70
———
280000

Para Agosto 31 se anotaron:

5000 á 128
100 00 « « 50
———
105000

Para Julio 15 se trataron:

5000 á 128 80
10000 « « 60
10000 « « 70
———
25000

Acciones del Banco Nacional

Las acciones del Banco Nacional han seguido en suba Para fin de mes se apuntaron:

200 á 148
300 á 149
100 á 150
———
600

Para Julio 31 se trataron 200 á 152.

En certificados nada se operó.

Cédulas hipotecarias

Estos títulos han estado mas flojos que en los dias anteriores.

De la série E se vendieron 2200 al contado á 79 1|2 y 29400 para hoy al mismo precio.

De la série F se trataron 28400 al contado á 78 y 15000 para fin de mes á 77 1|2.

Para Julio 31 se anotaron 20,000 á 77 1|2.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron al contado y para hoy como 100,000 ps. de 129.10 á 129 20 y para fin de mes una suma igual de 129 á 129.20.

Quedó comprador á 129.

Para fin de Julio se vendieron como 150,000 de 128 80 á 129.

—En acciones del Banco Nacional quedó vendedor á 148 y en cédulas á 96.

—Se trataron 25,000 cédulas série F para Julio á 77 1|2.

—En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés á oro y papel á los mismos tipos que hemos hecho conocer de 6 1|2 á 8 p%.

—Las Letras de Tesorería se colocan á 9 p%

—El dinero con garantía de títulos de crédito se obtiene de 9 á 12 p%.

Cambios

Algunas casas giran á oro los tipos siguientes:

Lóndres 46 5|8 á 1|2 peniques.
Francia 4 91 á 91 francos.
Alemania 3 93 á 95 marcos.
Montevideo 3|4 á 1 p% de premio.
Rio Janeiro nominal.

El Savoie

Procedente de Marsella llegó ayer á Montevideo el vapor frances *Savoie*. La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

Saladeros

Poco se hace en frutos de saladero; la faena toca á su término.

Se vendieron 2000 á 2500 cueros de potro del saladero de Massot en la vecina orilla á 18 1|2 reales.

El Silex

Llegará hoy á nuestro puerto procedente de Montevideo el vapor *Silex*.

Haciendas

Por intermedio del corredor Castilla se vendieron ayer 2000 vacas al corte de un establecimiento de Lobería á 150 pesos m|c.

El Matteo Bruzzo

Ha fijado su salida para el 25 con destino á Génova el vapor *Matteo Bruzzo*, fondeado actualmente en el puerto del Riachuelo.

El San Martin

Ayer llegó á Montevideo el vapor *San Martin*, procedente de Valencia.—Trae 1500 toneladas de carga.

La correspondencia llegará hoy por el *Silex*.

Faena de los saladeros

Hasta el 15 del corriente la faena de los saladeros del Rio de la Plata ha sido:

Montevideo	568,000 cabezas
Banda Oriental	375,200 «
Buenos Aires	244,500 «
Entre-Rios	318,700 «
	1 516,400

Oro especial

Las libras, cóndores, argentinos y demás monedas de oro especial, tienen un premio de 1|2 o|o sobre el oro comun.

La Ganadera Argentina

Esta sociedad acaba de adquirir por compra-venta al señor Penco, treinta y dos leguas kilométricas de campo ubicadas en la seccion 8ª de los territorios nacionales de la Pampa, en el parage denominado Poitagué y cuyo campo fué prolijamente examinado por el Administrador de dicha sociedad—que ha pagado por esas 32 leguas ciento treinta y dos mil pesos nacionales. Como se vé *La Ganadera Argentina* lleva adelante sus operaciones, y en breve entrará de lleno á realizar los propósitos que la han fundado.—Ya se ha presentado al gobierno de la nacion, pidiendo la aprobacion de sus Estatutos.

Venta de un pailebot

Ante la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional *Catalina* de propiedad de don Jacinto Castillo, vendido á don Tomás Finochietto en la suma de 4080 pesos m|n.

Ventas de propiedades

Durante el dia de ayer se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

Victoria y Lucía, de 17 m. por 52 m., en 991 ps. m|n.
Saavedra entre Venezuela y Méjico, de 8 por 40, en 945.
Andes 349, de 9 por 48, en 2900.
Azcuénaga 286, de 8 por 51, en 1450.
Anchorena entre General Lavalle y 63, de 7 por 19 en 500.
Arenales y Laprida, de 16 por 42, en 1240.
Solis y Armonía, de 17 por 43, en 516.
Santa-Fé s|n, de 12 por 34, en 1953.
Berutti y Juncal, de 8 por 31, en 675.
Catamarca entre San Juan y Comercio, de 7 por 30, en 440.
San Juan entre Salta y Santiago del Estero, de 15 por 48, en 3500.
Moreno 1114, de 12 1|2 por 29 m. en 5000.
Corrientes entre Nueva Granada y Centro América, de 8 m. por 43 m. en 1570.
Santiago del Estero entre San Juan y Constitucion, de 6 m. por 42 m. en 2480.
Laprida y Olazabal, de 8 m. por 17 m. en 286
Corrientes 615, de 15 m por 17 m. en 3600.
Temple 773, de 8 m. por 31 m. en 6000.
Méjico 101, de 17 m. por 32 m. en 16,000.
General Rodriguez y General Brandzen, de 20 m. por 43 m. en 1080.
Santiago del Estero 316, de 6 m por 35 m. en 12,000.
Tacuarí 722, de 7 m. por 6 m. en 6300.
San Juan 468, de 9 m. por 31 m. en 4000.

Telegramas de Montevideo

Llegó el vapor *Savoie* de Marsella.
Valencia—*San Martin*.
Unificada á 52 despues de hora á 52 1|8.
2000 á 2500 cueros de potro del saladero Massott á 18 1|2.
Sale el *Silex*.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 116,185 82 pesos m|n. en la siguiente forma:

Importacion, al contado . . . 116.010 04
Exportacion 6,959 08
En letras. 17,520 16

Liquidó además 337 documentos, la cantidad de 210.126 pesos.

Desde el 1° del mes á la fecha, el total de sus entradas asciende á 1.657,436 63 ps; y desde el principio del año á 11.968,068 19, dando así una diferencia en favor del corriente año comparando ésta cifra con la del anterior, de 1 559,500 10 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Junio 18 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 219 y detenido 72 por las causas siguientes

Por falta de conocimiento	7
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	6
Id id en forma	8
Desigual ó juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros (órdenes de jueces)	28
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: S Amadeo 1, O Sommer 3, Z y Fernandez 2, O Ribero 1, Jmerito 1, Peters hnos 4, B Jammet 1, M Rodriguez 3, A Nuñez y Ca 1, Astoul hnos 1, R y Gutierrez 1, T Mattaldi 1, Menet y Ca 1, L Monsegur 2, E Meady 2, G A Cranwell 1, E Berdier 2, O Giron 1, A Franzoni 1, R Valdes 5, A Barzone 3, F C de la Provincia 1, Lauson 2, A Müller y Aliverti 2, B Busch 2, S Rader 2, Ludera 3, Portto 1, M Pestaña 2, J P Echevarria 1, F Cayol 2, Alemany 1, G R Garibaldi 2, V L y Leguinecho 3, F Biez 1, Del Campo 1, E Bergmann 2, T Rivara 1, J Shaw hnos 3, Candegabe 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1°

Mercado Constitucion

Junio 18 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 97 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 500 arb. lana, 500 docenas cueros lanares, 300 cueros vacunos, 180 cueros de potro, 800 docenas cueros de corderitos, 300 arb. cerda, 700 fanegas maiz y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 3000 animales lanares en pié, 30 cerdos en pié, 40 bordalesas sebo, 350 cueros de potro salados, 2600 ladrillos y 2 wagones huesos.

El mercado continúa flojo, hay poca animacion, escasez de frutos. Los precios no alteran, estos son sumamente bajos, principalmente el de cencerrambre, aunque todos los frutos en general están con sus precios abatidos.

Ventas de hoy

50 doc cueros lanares de estacion superior y desechos por Serantes á ps. 23, 13 1|2 y 8; 160 id id id buenos id id Chapar 21 1|2 y 14; 200 id id id sup id id id Bradley 22 y 11.

Vacunos—50 cueros de campo buenos por Serantes á ps. 194; 120 id id id Bradley id 198.

Potros—15 cueros de campo regulares por Serantes á ps. 66; 10 id id de potrancas id id id 33; 15 id id regulares id Chapar ó hijos 67; 40 id id id id Bradley id 76.

Maiz—146 fgas maiz en espiga reg por Ll. y Benitez, ps. 95; 800 id id desgranado sup. Elordi, 51 y 50. 300 id id id Fernandez, 50; 400 id id id, Ojea, 50; 200 id id bueno, Bolando, 47; 600 id id reg. ó inf. Perazzo, 45 y 40; 500 id id amarillo, id A. y Labró, 144.

Mercado 11 de Setiembre

Junio 18 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana, 96 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 300 arrobas borrega, 300 docenas de cueros lanares, 1676 id cueros de corderitos, 650 cueros vacunos, 80 cueros de potros, 29 bordalesas sebo. 500 lib. pluma de avestruz, 18 arb cerda, 250 bls. harina, 1600 id trigo, 2338 id maiz, 100 id semilla de lino, 100 id semilla de nabo, 140 id afrecho y 125 fardos pasto. El estado del mercado en pieles en general no tienen variacion en sus precios á los dias anteriores; así como los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy

300 arbs lana de borrega buena por Ocampo precio reservado.

Vacunos—100 cueros de campo sup por Unzué á ps 195, 300 id matadero reg A. Ojea 185 y 180, 120 id id Chillado 185, 100 id id Balleto 180, 100 id id Unzué 180, 30 id id Zabala 185.

Potros—50 cueros de campo reg por Unzué ps 58, 20 id id Alonzo 58, 383 id potros salados buenos Somoza se dice ps 76

Lanares—150 doc estacion sus desechos por Chillado 22 y 16 el lib, 700 id buenos id id Unzué 20 y 12 id, 100 id id id Alonzo 20 y 12 id, 150 id id id Balleto 20 y 11 1|2 id, 50 de matadero buenos id Raffo id 22 id, 40 id id Zabala 21 id.

Corderitos—150 doc cueros de corderitos buenos por Chillado ps 16, 150 id id regulares id Zabala id 15, 600 id id id Unzué id 15, 300 id id id Balleto id 14.

Cerda—20 arb de potro buena por Alonzo ps 160, 80 id id regular id Unzué id 158, 40 id id id Chillado id 157.

Sebo—15 bs. sebo de esportacion bueno, por Chillado, ps. 46, 16 id id campo, por Zabala, ps. 42 1|2.

Pluma de avestruz—500 libras buena clase, por Zabala, ps. 17.

Astas—500 astas reg., por Zabala, 500 ps. el millar.

Lino—2000 arrobas semilla de lino reg. por Perazzo, ps. 14, 200 id id inf, por Zoppi, ps. 9

Nabo—200 arrobas semilla de nabo reg. por Chillado, ps. 12.

Corderitos—200 doc cueros buenos por Chapar ó hijos á ps. 15 1|2, 250 id id id id id Bradley id 15.

Cerda—16 arrb cerda de potro reg por Serantes ps. 173, 80 id id id id bueno id Chapar ó hijos id 178, 60 id id id id reg id Bradley id 170.

Maiz—300 fanegas amarillo con bolsa desgranado por Marconi á ps. 50.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 18 DE JUNIO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Beere	R. Sanchez	Necochea	218
L. Lynch y Ca.	A. Tarpa	9 de Julio	137
Id	M. Andrade	Monte	31
Id	G. Taus	Las Heras	80
J. Basisan	J. Correa	Magdalena	19
Id	N. Trelles	Salto	100
J. Vazquez	J. Vazquez	San Vicente	50
Id	B. S. Barrios	Ranchos	94
A. Zeballos	J. Caralasa	Pila	50
Id	A. Gaindea	Las Flores	50
S. y Mandia	B. Perez	Pila	153
J. B. Ansagasti	B. Barrenechea	Cañuelas	[illegible]
D. Esquivel	G. Negrera	S. A. de Areco	36
M. Paz y Ca.	M. Andrade	Monte	51
		Total	[illegible]

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo
1er. aparte novillo y vaca 190, 330,350, 320, 300 280.
Segundo id id 240, 220.
Marranos general 200 180, 160, 140, 120, 100.
Cueros de novillo 200, 195, 190, 185, 175.
Id de vaca 140, 130, 125, 120.
Terneros grandes 220, 210, 200.
Id chicos 160.
Capones 45 á 55.
Matanza de reses 657 cabezas.
Id de terneros 76 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* de Montevideo, *Leda* de Santa Fé, *William Brukitt* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para Uruguay, *Leda* para Santa Fé, *Rio Uruguay* para Asuncion.

ULTRAMAR

Junio 18.

Handel, vap inglés de Liverpool á E. Norton. El manifiesto ha sido publicado ya.

ENTRADA DE LOS RIOS

Junio 18.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Cristopersen con á: Arguello 1 fdo ponchos M. Fernandes 51 cascos aguardiente, J. Artigue 4 casc vino, Orden 3 c mercs, A. Carreras 486 c pasas.

Apolo, vap frances de Uruguay á P. Christophersen con á: Franco 11 cj huevos 6 jaulas aves, Orden 14 btos encomiendas—De tránsito 1169 btos merc.

Minerva, vap frances de Montevideo á Christophersen con á: Mallman 1 cj merc., J. Leon 3 btos pichua 10 fdos tabaco, Soqueira R. 15 cj mercs., Orden 2 btos piedras 10 cj 8 fdos merc. 3 bolsas azúcar 1 tercio y 60 bsas cacao 1 bto zarza 1 bto merc., Menet 1 fdo mercs. Varios 11 btos encomiendas—De tránsito 671 btos mercs.

Proveedor, vap nacional del Rosario á D Bruce con á: Costa G. 265 bolsas trigo, F. Aruni 150 c pasas, Ropetto P. 100 c descarozados, D. Gonzalez 190 bolsas azúcar, N. Pino 1 c merc, varios 4 btos encomiendas.

Rápido, vap brasilero de la Asuncion á Risso á: Pettis C. con 1409 cs vacunos secos, 5 porrones hipecacuana, Goyeneche 622 cs vacunos, 14 bolsas cerda, 5 id nútria, Tenquit 10 c carne.

Júpiter, vap nacional de Montevideo á Risso con 7 btos encomiendas y 543 btos de tránsito.

Saturno—vap inglés de Uruguay á Risso con 11 bultos encomiendas y 665 bultos de tránsito.

SALIDAS

Tridente, vapor francés para el Rosario.
Pingo, id nacional para id.
Proveedor, id id para id.
Júpiter, id francés para Uruguay.
Minerva, id id id.
Apolo, id francés par Montevideo.
Rápido, id brasilero para id.
Saturno, id inglés para id.

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Ríos y Montevideo. 8869 M 31

AVISOS

Vapor Adria Se avisa al comercio que este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana y que mañana 20 se revisarán las averías. 8375 JN 20

Aviso Oficial LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7—Comisaría General de Guerra, Junio 8 de 1885 —P. A.—Juan C. Alvarez, Oficial Mayor. 8267 JL 8

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los ríos Limay y Neuquen. La base para la venta será de 10 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Los remates tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Prefectura MARITIMA Encontrándose á pique frente al puerto del Paraná, la goleta nacional *Invencible*, y habiendo manifestado su patron y dueño D. Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece en propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. 8356 25

Aviso al comercio que he vendido al señor Don Alfonso Malvigne mi farmacia denominada «Farmacia Sud-Americana» calle Comercio esquina á Lima; el que tenga algo que reclamar puede presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 18 de 1885.—*José Rusconi*. JN 20

Mensagerías El que suscribe avisa al público en general que desde la fecha he cambiado las salidas para Gral. Acha, Puan, Mari Manuel, Trencó, Cuatreché y Hucal del modo siguiente y hasta nuevo aviso:
Para Acha pasando por Puan, Mari Manuel y Trencó saldrá de Buenos Aires los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 por el tren que sale de Constitucion á las 6.20 p. m. hasta Estacion Pigüé.
Para Hucal y Cuatreché sale á la misma hora los dias 6, 11, 16 y 26.
Regresa de Acha los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Las encomiendas, equipajes, dinero y correspondencia se reciben Tacuarí 11 y 13 hasta las dos de la tarde los dias de salida.—Junio 17 de 1885.—*Juan Negri y Ca.* 8363 JN 23

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor *General Viamont* que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto de Riachuelo para que procedan á poner en parage seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion; previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 8369 JN 25

Casa en venta al norte Se Vende la preciosa casa calle Vicente Lopez entre Rodriguez Peña y Callao, calle empedrada, tramway á la puerta, y dista tan solo tres cuadras de la hermosa plaza y paseo de la Recoleta, y 1 1/2 de la plaza 6 de Junio. 4 magníficas piezas, techos de maderas duras y demas comodidades; 10 vs. fte. por 42 de fondo, títulos superiores. precio 6300 nacionales.—Ocurrir de 9 á 11 de la mañana calle Santa Fé 535 ó Callao 520. JN 22

Pension En una casa de familia se dá pension á precio sumamente módico. — Call Maipú 530. 8358 JN 29

Vino puro de Mendoza De la Bodega de Aureliano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo San Martin 90.—Unico agente en Buenos Aires. 8355 JL 22

Al comercio Se avisa que he vendido á doña Matilde Alvarez y Concepcion Lilia, mi negocio de café situado en la calle Cuyo 534. Los que tuvieren algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—*Pedro Ranfagna*. 8339 19

Guardia Nacional 5º REGIMIENTO—Se avisa á los ciudadanos que componen el espresado, que la mayoría se encuentra en la calle General Viamont núm. 543, donde pueden ocurrir á enrolarse, todos los dias, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los domingos y dias de fiesta hasta la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*El Jefe*. 8340 20

Departamento DE AGRICULTURA En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Onofrio Danieri, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el territorio de Formosa indicando que: «los límites empezarán desde un punto que se encuentra sobre el arroyo Montegudo á media legua de distancia del Rio Paraguay; de este punto se tirará una línea en direccion al N. de una y cuarta leguas hasta encontrar el arroyo Palaga, siendo este el límite E. de la concesion; el límite S. una línea tirada del punto antes determinado en direccion al Oeste ó sea el arroyo Montegudo que corre en esa direccion de cuatro tres cuartas leguas. Este límite distará dos leguas kilométricas del centro de la colonia Formosa. El límite Oeste será una línea paralela con el límite Este, de una legua y cuarta. El límite Norte será una línea tirada en direccion al Oeste de cuatro tres cuartas leguas ó sea el arroyo Palaga.»—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Julio Victorica*. 8309 26

Estado Mayor GENERAL DEL EJERCITO —DECRETO.— Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de la República, á fin de dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones,—y visto el tiempo trascurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los Territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1º Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1º de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2º Los ciudadanos enrolados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infantería y los de la campaña Regimientos de Caballería, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3º Quedan encargados los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándose al efecto la nota acordada. Art. 4º Terminado el enrolamiento, los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resúmen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas, á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5º Las Gobernaciones de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dar á la Guardia Nacional segun el resultado que dé el enrolamiento de ella. Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA.—BENJAMIN VICTORICA.
Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.—Al Jefe del 2º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. S. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 29 de Abril ppdo.—ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno*. 8341 JL 20

Comisaría GENERAL DE GUERRA Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los jefes y oficiales de la lista especial por los meses de Mayo y Abril, los que quedarán cerrados el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—*El Habilitado*. 8352 27

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas. —Calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, etc. tres inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fusiles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Munro*. 8080 JL 8

Libreta perdida Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 263 y á nombre de don Julio M. rosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. y JL 8

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquél que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.
EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes, adelantándole los propietarios, útiles, animales y manutencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N 631.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mackay*, Administrador. 7144 perm

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 631—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:
Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.
Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.
Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y oficial zapatero.
Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mln por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientas y 1 cocinero.
Córdoba matrimonios agricultores y peones para el ferro carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.
Tucuman—10 médicos.
Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.
Salta—Jornaleros en gran número.
San Luis—Carpinteros.
Mendoza—40 carpinteros, que ganarán 3 ps. mln. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para [illegible] cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. [illegible] herreros, muebleros, tonderos, viticultores.
San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.
Entre Ríos—Agricultores, familias id. carpinteros, y sastres.
La Paz—10 carboneros.
Para Paraná—Agricultores y Jornaleros de cualquier arte ú oficio.
En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.
Manuel Mackay, Administrador.
NOTA—Las personas residentes en la capital de[illegible] hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Comisaría General DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, gefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo. el que quedará cerrado el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*El Habilitado*. 8332 JN 27

Comisaría GENERAL DE GUERRA El 25 del corriente, á la 1 p. m. tendrá lugar en el estado Mayor del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaría General de Guerra, Junio 16 de 1885.—P. A. Celesto *S. Benitez*, oficial 1º. 8367 20

Comisaria de Guerra Regimiento 1º de G. N. de la Capital—Debiendo dar principio al enrolamiento por órden superior se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano núm. 235, y habil todos los dias de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 1º de 1885.—*El Jefe*. 8211 JL 30

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN-ORDEN 39
Por el sistema Fichet
La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de
10,000 PESOS M|N.
CON EL 70 o|o EN SUERTES
A 2 1|2 ps. m|n. el billete
Se jugará el dia 22 de Junio de 1885
El sorteo se empezará á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Extractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
PESOS 40,000 M|N. ORO
Depositados en el Banco Nacional
Para garantia de sus premios
Nuevo programa—15,000 nacionales
Á 60 CENTAVOS EL QUINTO
Cuatro loterias iguales durante el mes de Junio
LOS MISMOS MILLARES
Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional.
Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio
A las 10 a. m.—cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.
Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes
El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	15,000	15,000
2	"	500	1,000
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			27,000

APROXIMACIONES
(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.
Buenos Aires, Mayo 25 de 1885. ARTEAGA Y Ca Reconquista 42.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N. perm

INDICADOR

Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes
Seccion 1a. Eduardo A. Labite, Lavalle 40
" 2 Victor M. Molina, Bolivar 50.
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 322.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909
" 8 Felipe Zamorano, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 836
" 13 Alberto Costa, Arenales 119.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Tallaferro, Independencia 704
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645. 1719.

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2[illegible]
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 [illegible]
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Templo 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. [illegible] Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 312
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 81[illegible]
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Azuiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 614
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 162
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
id F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque

AVISOS NOTABLES

Policía de Capital

AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de verano para los ajentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero, 1531 números de paño para el brazo, 3062 pares de polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros, 80 escuadras para cabos segundos.
Las medidas de estos uniformes, serán nuevo, á saber:
Primera talla, tres medidas que se numerarán así: 1 1 0 1 0 0.
Segunda talla, tres medidas que se numerarán así: 2 2 0 2 0 0.
Tercera talla, tres medidas que se numerarán así: 3 3 0 3 0 0.
Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2, en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con los números y en cantidades siguientes:
Para sargentos, con el número 1 . . . 25
" " " 2 . . . 81
" cabos " 1 . . . 83
" " " 2 . . . 80
" vijilantes del 1 al 1262
Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de levita, chaleco, pantalon y gorra para los ordenanzas de la casa central.
Treinta y nueve de saco, pantalon y gorra para los ordenanzas de comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.
Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de comisarías y de mercados.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad, de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el juéves 18 de Junio próximo á la 1 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de éste, los interesados y escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos, ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Angel E. Texo y Comisarios de Seccion D. Alejandro Teranzo y D. [illegible] Galeano, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada. Buenos Aires, Capital Mayo 18 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 8115 18

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta, Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

CÁMARA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO

Escritorios en la nueva Bolsa
Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores socios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio [illegible], á las 2 p. m., serán adjudicados en remate por el martillero oficial de la Bolsa, señor don F. Marzan, los escritorios destinados á ser alquilados, situados en el departamento que dá á la calle Florida.
Los señores socios interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.—Buenos Aires, Junio 2 de 1885.—*Manuel Diaz*, Gerente. 8306 JL 2

CORSÉES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun. 7224 perm.

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201 — Calla Alsina — 201
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES Per

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS
Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende Antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES Florida 61.—Farmacia y Drogueria Inglesa de CRAMWEL, Rivadavia 44. perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARTICULOS DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas séries.
APARATOS de física y qu[illegible]
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de toda clase.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una [illegible] comision. 8011 perm

TINTORERIA A. PRAT

74 — SUIPACHA — 74
BUENOS AIRES
SE TIÑE, SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA Y GÉNEROS
Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombre y niños
UNICA SUCURSAL
178 — CALLE CHACABUCO — 178
8235 S 3

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de verano para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 250 chaquetillas, 250 pantalones, 250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce. 250 pares de calzado, 250 pares guantes de hilo blanco, 250 pares de polainas de id, 72 escuadras y ginetas de metal para clases.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el miércoles 17 de Junio próximo en el despacho del Sr. jefe de Policía, y se abrirán en presencia de este los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Agosto próximo, ante una comision compuesta de los señores Comisarios D. Ignacio D. Secas y D. Felipe Percel y el jefe del Cuerpo de Bomberos D. José M. Calaza.—para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885 —*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.
Habiéndose deslizado un error al consignar el número de 250 pares de guantes y polainas, se previene que lo necesario es quinientos pares de cada pieza.—Junio 11 de 1885.—*E. F. Naon*. 8144 Jn 17

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO **RIVADAVIA 165**
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885
Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos. 7885 perm.

DIGESTO DE MARINA

POR JUAN GOYENA
SEGUNDA EDICION
PUBLICACION OFICIAL
En venta en las principales librerías y en las oficinas de la Prefectura Marítima.
Precio: 4 pesos m|n. 8148 Jn 24

ENORUBINA
Ó SEA
Enocianina
MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.
Agentes únicos para las Repúblicas del Plata
Ed. HAMMER & Cº
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santo Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administraciones de Santa Fé y Córdoba el primero de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8234 JL 1º

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolás al Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8233 JN 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8217 JL 2

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1º Uruguay á Villaguay, 2º Villaguay á Concordia, 3º Uruguay á Villa Colon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8235 JL 10

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion del Rosario el 11 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario. 8335 JL 11

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á cário y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6266 perm

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales. desde . . . . $ 2 mln
Orificaciones acabadas esmeradamente desde. . . . . $ 2 mln.
Estracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 mln.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

Corralon "San Martin"

77—Santa Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fraguay carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower Bell pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica el número 3247. 7773 Ag. 7

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

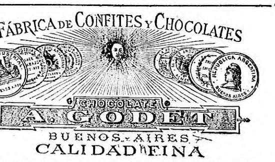

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.
Para el Salto y Escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.
Para Santa-Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.
Para Bahia Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B. SAY (carga solamente).
Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA
Agencia general: PIEDAD 102.

LLOYD ARGENTINO
IMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor	
4	"	*Taraguy*
10	"	*Mensagero*
14	"	*San Martin*
19	"	*Rio Uruguay*
24	"	*Taraguy*
Julio	"	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor	
4	"	*San Martin*
9	"	*Rio Uruguay*
14	"	*Taraguy*
20	"	*Mensagero*
24	"	*San Martin*
1 Julio	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olimpo*.
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m.—encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2131 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Vapor «General Bolivar»

PARA MONTEVIDEO
Este rápido y lujoso vapor, de grandes comodidades para pasajeros, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 19 del corriente á las 5 p. m. inaugurando sus viajes desde Montevideo á Asuncion y escalas.—Agente, *E. D. Risso*—Reconquista 247 al 149.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
Vapor paquete de 1 fuerza
SAVOIE
SALDRA EL 25 DE JUNIO
CAPITAN LEMAITRE
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE
Pesos oro sellado: 1ª clase... 150—2ª clase... 120—3ª clase... 50
Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptas. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d.p. m.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata
SALIDAS DE GENOVA
22 de Junio . . . . *Regina Margherita* Comandante F. Merlani
22 « Julio . . . . *Umberto I* « A. Caffarena
SALIDAS DE BUENOS AIRES
14 « Julio. . . . . *L'Italia* « Barcelona, Génova y escalas
18 « « . . . . *Regina Margherita* « Rio Janeiro, Génova y escalas
25 « Agosto . . . . *Umberto I* « Rio Janeiro, Génova y escalas
Por mas informes dirijirse al agente—
ERNESTO PIAGGIO.
CALLE 25 DE MAYO Nº. 192.
Buenos Aires

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 75—Corrientes—75
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO
COMANDANTE G. PICCONI
SALDRA EL 1º DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas
PRECIO DE LOS PASAJES
1ª clase. . . . . $ m|n. 150 en oro
2ª « . . . . « 120 « «
3ª « . . . . « 60 papel
N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que le hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.
CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CASA INTRODUCTORA DE Francisco Francioni

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.
Estopas, llaves inglesas, frágues portátiles, acero en barra y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impelente, lima marca Perrey Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en caballería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora—PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 137—CALLE 25 DE MAYO—129 á 137

TELA PRODIGIO
TESOROS DE LAS FAMILIAS!!!
No hay remedio mas simple!!
150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos montes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.
NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela; si no es un remedio universal está demasiado probado que es el **mas universal de los remedios!!**
Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

ALMORRANAS! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69, y Drogueria del Pueblo Rivadavia 189.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS) perm.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!!
GRAN SUCESO!!

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** curarán **reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon,** aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wardick de Amsterdan.

NOTA
Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente, y por lo tanto que su óleo estraido de yemas de sus huevos, penetrando fácilmente por medio de las fricciones hasta la médula de los huesos, tenga la virtud ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.
Gibson Rolon y Ca., Defensa 60
Demarchi Parodi y Ca., Defensa 69.
Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sordera! ZUMBIDOS! DOLORES!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Mismo depósito.

¡NO MAS INYECCIONES!
ALGUNAS VECES PELIGROSAS, SIEMPRE INCÓMODAS
DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, VETRI IS, LEUCORREAS PÉRDIDAS
Y FLORES BLANCAS
Que tanto debilitan el estómago y catarro utero vagino, por medio de las afamadas, PILDORAS NEGRAS del doctor Wandick de Amsterdam, con copahito de hierro y de embebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan CÓLICO NI ERUPTO, ni necesita INYECCIONES NI TISANAS. Exígir sobre el frasco el sello rosado: descláveso su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires Depósitos: Gibson Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 1:5 y Rosario de Santa Fé, y drogueria del Pueblo Rivadavia 185.

OJOS
Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.
15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Curacion completamente sin el menor peligro y sin operacion con la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchesser Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Mismos depósitos que arriba.
8554 JL 30

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA. . . . . . « 6 50 « «
San Martin 24 (altos)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de Don Torcuato A. Martinez Juez Comisario del concurso formado á D. Fernando Castelletti se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 21 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos. Previniéndoseles á los que no asistan que se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario—Bolivar 21—Cabildo. 8373 JN 2.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias, á Don Emilio Silveira Leanes, la renuncia de poder hecha en los autos seguidos por Da. María Rebullet contra Leopoldo Lapiercusse sobre alimentos, por Don B. Bertie Marriott los cuales tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe y cuya resolucion es la siguiente:—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—Al primer punto téngaso presente, al segundo admítese la renuncia que se formula, debiendo notificarse al señor Silveira para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde dentro del término de diez dias, continuando el renunciante hasta la terminacion de dicho plazo.—*Molina Arrotea*—Ante mi: *Angel E. Raggio*.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 8374 JL 5

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo LUIS DAVID para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Ramon Fourel*—Secretario. 8310 JN 21

Citase por primera vez al prófugo JORGE GAVALICHE para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor de las heridas inferidas á José Tarhela bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 8303 JN 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8281 JL 13

Por disposicion del señor Juez de lo Civil en la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por el presente á D. ALFREDO L'HERBETTE para que dentro del término de quince dias comparezca por intermedio de la Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña María Eugenia L'Herbette.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885.—*Antonio Lédolo*, Cabildo. 8288 23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8287 JL 13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges Da. EMILIA LAGOS y D. JUAN RODRIGUEZ y Da. DOLORES, Da. ANGELA y D. PEDRO LAGOS y FUENTES, ya sean como herederos ó acreedores de los nombrados, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*J. M. Cuadad*. 8183 Jn. 26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFRA LLANOS ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—*José G. Marcós*—Secretario. 8289 JL 14

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D ña Magdalena Tassio ó Tacha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria y cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Carlos Silveira*, Secretario. 8367 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de doña TRANSITO BENGNRIA DE AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cornbal*. 8347 JL 22

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del terreno de D. Teodoro Berro situado en la II Seccion de Territorios Nacionales, señores Salvador M. del Carril, N. Bower, Antonio Rocha (hijo) y M. M. Aula que habiendo practicado una mensura en dicho campo del señor Berro y no constando la conformidad de los linderos á esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El expediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Obras Públicas, calle Florida 6.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*A. E. Rusiñol*, Secretario. 8327 JL 1

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace á D. AGUSTIN SALAS por el término de quince dias, los que serán contados desde la fecha, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados por su esposa Da. Gerónima Lagos solicitando vénia supletoria, que tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*J. M. Cornbal*. 8123 JN 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE CAMAROTTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 8315 JL 16

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ, que en los autos seguidos por Da. Juana Miró contra D. Juan Rocatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de él, se expida testimonio de la escritura de venta otorgada por á cho Perez á favor de Da. María Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1863 ante el Escribano D. Laureano Cabelleda, de la propiedad sita en la calle Uruguay N. 269 (hoy 488) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma, á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Almandos*, Secretario. 8318 JL 16

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. Don Julian L. Aguirre se cita y emplaza por tercera y última vez á los prófugos JOSÉ y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por quiebra fraudulenta se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8319 JN 21

Por disposicion del Señor Juez del Crimen de la Capital Dr. Don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo FLORENCIO JOTEGUI para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8320 JN 21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á D. MARIANO FERNANDEZ que en los autos seguidos contra él por Don Valentin Larrabure sobre falta de cumplimiento á las estipulaciones de un contrato, ha recaido la siguiente providencia:—«Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—En lo principal acusándose á Fernandez el término perentorio de tres dias mas para dar cumplimiento á la sentencia consentida, bajo apercibimiento de procederse como se solicita: al otro sí, hágasele saber como se pide el presente auto por edictos en los diarios «Tribuna Nacional» y «La Libertad» sin perjuicio de dejarle cédula en el domicilio que tiene constituido—Repóngase la foja—*Molina Arrotea*—Ante mí: *J. M. Cornbal*». Buenos Aires, Junio 11 de 1885. 8325 JN 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 8266 JL 10

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*José G. Mariño*. 8261 JL 10

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Saura*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8274 JL 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Curey*. 8276 JL 12

Por disposicion de don José Quesnell, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria del que suscribe, por el término de quince dias para que ellos puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario,—Cabildo 2º patio. 8265 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANDRES RAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8172 JN 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

JUNIO

Domingo 21—Edificio, terreno Callao 688 á las 3.
Lúnes 22—10 leguas varias ubicaciones en Alsina 78 á las 2.
Mártes 23—Remates de plantas del señor Basset freres en Alsina 78 á las 12.
Miércoles 24—50 lotes sobre el canal de San Fernando á la 1.
Domingo 28—40 lotes de terrenos en la calle Brasil Garay y Mathew etc á la 1.
Mártes 23—Una chacra en Moron. Base pesos 12,000 mln. Judicial, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 26—Remate colosal de 80 leguas en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

JULIO

Miércoles 1º—Remate de plantas de Domingo Basso de Montevideo en Alsina 78 á las 12.
Miércoles 1º—Una casa Córdoba 430, base 10,000 ps. mln. á las 3.
Viérnes 3—Carneros merinos Rambouillet importados en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 3—Judicial. Casa Independencia 261. Base pesos 6,888 87 mln. á las 3.
Lúnes 5—Judicial. Casa Rivadavia 390 al 398. Base pesos 62,460 05 mln. á las 3.
Viérnes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 10—Libros é instrumentos en Rivadavia 394 altos á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Varar en Alsina 78 á las 2.

A los señores criadores

De merino Rambouillet

DE LA CABAÑA

Del señor D. Charles Lefebou

La France

Con fecha 11 de Mayo nos escribe el Sr. D. Cárlos Lefebou, célebre criador de Rambouillet, que como ya ha obtenido 67 medallas de oro, 32 de plata, 85 de bronce y varios objetos de arte en todas las exposiciones que ha presentado los productos, nos ha nombrado desde la fecha, sus agentes en el Rio de la Plata y representantes en la gran Exposicion Internacional de Agricultura, que se celebrará en esta capital en Abril de 1886.

Al mismo tiempo nos comunica que en 20 de Mayo embarcaron 25 carneros Rambouillet, animales muy notables para ser vendidos en remate público.

Oportunamente anunciaremos la llegada de los animales para que los examinen los señores criadores, en nuestra casa Alsina 78.—Adolfo Bullrich y Ca. 8372 28

POR LOS MISMOS

De 50 lotes de terreno

SOBRE EL CANAL

DE SAN FERNANDO

Frente al Rio de Lujan

Y DEL ARROYO DEL CAPITAN

Unico puerto del porvenir

Para el inmenso cabotaje de los ríos

ENTRADA AL ÚNICO DIQUE

Existente en la República

SIN BASE SIN BASE

SOBRE EL MISMO LOCAL

El Miércoles 24 de JUNIO (dia de fiesta) á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Los terrenos arriba indicados en las manzanas formando ángulo del canal de San Fernando y el Rio Lujan y están divididos en lotes de 10 varas de frente con fondos que varían desde 20 v. hasta 31 v. segun los planos que se repartirán por el [illegible]

Hay 90 varas de frente, directamente sobre el canal [illegible] y forman el único muelle en manos de un particular en toda la República, además en frente sobre el Lujan, existen los cimientos del antiguo muelle, donde atracaban los grandes vapores de los rios, y que tiene 100 metros de largo, en perfecto estado para ser utilizado en servicio del comercio.

Una línea de vapores sale de este punto para el Rosario en combinacion con el ferro-carril del Norte que

tiene su ramal y atraviesa por entre dos de las manzanas, y pasan tambien frente á estos terrenos todos los buques y vapores que entran al dique y los que van y vienen de los rios.

Diez lotes tienen frente al canal, todos terraplenados y contrafrente sobre el ramal del ferro carril del Norte y ocho lotes al Este con frente sobre la misma vía férrea y llega hasta el borde del gran Rio Lujan.

En uno de los lotes hay una casilla de madera con seis habitaciones.

Los compradores de estos lotes, no deben olvidar que no tendrán que pagar jamás el muellaje ni eslingaje, que tendrán los mejores sitios para depósitos, corralones y aún casas de recreo en toda la costa.

Títulos inmejorables.

Mensura y mojones aprobada y archivada por la Suprema Corte Federal.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. 8330 24

POR LOS MISMOS

En venta particular

UNA YUNTA DE CABALLOS BAYOS

Tenemos en venta particular una buena yunta de caballos bayos, mansos y muy diestros en el tiro, en nuestra casa Alsina 78, donde están á disposicion de los interesados. 8330 24

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la magnífica propiedad

18 habitaciones perfectamente bien construidas

BARRIO COMERCIAL

DONDE NO SE VENDE

Calle Rivadavia 390 al 398

Entre Lima y Salta

Tasacion pesos 93,690-08 m|n.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 62,460-05 m|n.

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Daniel Iturriós

EL LUNES 6 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría del Dr Iturrió; la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 558 metros 58 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, 2 patios, el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldosa, con gas, ocupados por una fábrica de bolsas y un depósito de ferro.

El expediente tramita por la Secretaría de Manilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 cédulas de la série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado 1849 $f., con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 8315 JL 6

POR LOS MISMOS

De tres

SUERTES

DE CHACRA

UBICADAS EN EL EJIDO DE

BAHIA BLANCA

Números 293, 298 y 411

CADA UNA

18 CUADRAS cuadradas

SIN BASE

El Mártes 30 de JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios.

Tres chacras ubicadas en el ejido del pueblo de Bahía Blanca y numeradas en el plano general de dicho ejido con los núms. 293, 298 y 411, compuesta cada una de 18 cuadras cuadradas.

Las tres chacras están reunidas de manera que vienen á formar un área total de 54 cuadras.

Es tan conocida ya la importancia de Bahía Blanca, llamada con razon La Liverpool Argentina, que creemos escusado decir nada sobre este punto.

La venta se hará por chacras con opcion á dos ó las tres, sin base, ni limitacion alguna.

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8361 30

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un terreno con edificio

SITUADO

Boulevard Callao 688

10 varas de frente por 29 varas mas ó menos de fondo

AD-CORPUS

Frente adoquinado

Donde nadie vende

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 21 de Junio

A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su propietario, el magnífico terreno situado en el boulevard Callao núm. 688 frente á la fábrica de tubos del Sr. Maseroff y entre las calles de Juncal y Charcas, compuesto de 10 varas de frente al Este por 29 varas de fondo al Oeste.

El terreno está todo cercado de pared y existen edificadas en él dos piezas de material, techos de baldosas y maderas duras, letrina, etc.

La venta se hará ad corpus, es decir, todo lo que resulte entre muros.

Títulos de primer órden. Mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 8361 21

POR LOS MISMOS

Judicial

La magnífica CHACRA

En Moron

Conocida por de Coffin

COMPUESTA

De 20 cuadras cuadradas

DE 150 POR 150

Espléndidas arboledas

BUENA CASA Y LINDO PARQUE

Base ínfima

PS. 12,000 M|N.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 23 de Junio

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Barraquero, una chacra en el partido de Moron, compuesta de 20 cuadras de terreno de 150 varas cuadradas por costado, equivalente á una superficie de 140,000 varas cuadradas ó sean 33 hectáreas 74 áreas y 80 centiáreas, con magníficas poblaciones, buena casa para familia, lindo parque y espléndidas arboledas; el todo tasado en la ínfima base de pesos 12 000 mln.

Para ver el edicto judicial y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8326 23

POR LOS MISMOS

Judicial

Atencion jóvenes médicos

DE LA

BIBLIOTECA

É instrumentos de CIRUJÍA

PERTENECIENTES

A la testamentaría del doctor

DANIEL ITURRIÓS

En la calle

RIVADAVIA Nº. 394

(Altos)

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, la magnífica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaría del señor doctor Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm. 78.

El pormenor en parte es como sigue: 8373 JL 10

POR LOS MISMOS

10 LEGUAS DE CAMPO

4 leguas

DEPARTAMENTO DE "MATARA"

Santiago del Estero

4 leguas

SECCION IV

DOS LEGUAS

SECCION VII

SIN BASE SIN BASE

Y CONDICIONES

VENTAJOSAS

El LUNES 22 DE JUNIO

A las 2 p.m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan, los campos arriba mencionados y cuyas ubicaciones son las siguientes:

Campos nacionales

SECCION IV—Letra D, núm. 19, compuestos de 4 leguas kilométricas.

SECCION VII—Letra B, mitad norte del núm. 18, 2 leguas kilométricas.

Creemos escusado decir nada sobre estos campos cuya bondad y superioridad son conocidas.

Se venderán sin base, mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 7 o|o de interés y pagaré hipotecario.

Provincia Santiago del Estero

Departamento de MATARA parage denominado Pampa-Pozo 4 leguas cuadradas

Las diligencias de mensura clasifican estos campos como de superior calidad.

Los pastos son fuertes, de extraordinario engorde para las haciendas.

Los montes se componen de excelentes maderas de algarrobo, quebracho colorado y blanco, mistol, garabato negro y colorado y otras clases.

El agua es buena—Estos parajes son frecuentemente visitados por los vecinos de la costa del Salado, para recoger la miel que aquí abunda mucho y se encuentra de 4 y 5 clases.

Estos campos se venderán tambien sin base y dinero de contado.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8301 22

POR LOS MISMOS

Segundo remate de plantas

Provenientes del

Establecimiento de Horticultura

De los señores BASSET FRERES

(ESMERALDA 503)

Plantas de adorno

FRUTALES PARA PARQUES Y JARDINES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 23 de JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset Fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:

Plantas frutales, de las mejores clases en: duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanas, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, grosellas, etc. etc.

Plantas de adorno y de invernáculo, cycas, palmeras, helechos, dracecenas, anthurium, philodendrones, crotones, pandanus, bonapartea, frangipanes, etc. etc.

Plantas para parques y jardines, rosales de mas de 600 variedades las mejores y mas nuevas que haya en el país, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines, dapuné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latanias, chamerops, o eas, fragrans, magnolias etc. etc.

Bulbos de flores, jacintos de Holandas, amarillos, gladiolus, dalhias, etc. etc.

Arboles forestales, eucaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cypres, paulonias, aceres, etc. etc. y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha extension pero que estarán á la vista de los interesados la víspera del dia del remate en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza pues el establecimiento tiene adquirida justa fama para sus colecciones y cultivos. 8345 23

POR LOS MISMOS

¡Al Norte!

De una preciosa y cómoda casa

PARA FAMILIA

Calle Córdoba núm. 430

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

9 1|4 vs. de frente por 50 vs. de fondo

Paredes propias y una medianera

Ad.corpus

BASE DE VENTA

Pesos 10,000 mln.

Alquiler pesos 120 mjn.

El Miércoles 1º de Julio

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos, construida con materiales de primer órden, todo en cal, techos de baldosas y maderas duras su terreno es 9 1|4 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.

El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos piezas altas pisos de baldosa, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada en azulejo, depósito para carbon, sumideros, piletas de mármol para lavar, etc. En la ante sala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.

Las puertas y ventanas exteriores son de cedro, umbrales y frises de mármol, primer zaguan y patio con mosáico Nolla, el segundo piso de baldosa, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Actualmente la finca la ocupa su propietario, quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se puedan necesitar en una casa de familia.

Hecha la escritura se podrá entregar la casa sin demora, pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 ps. de alquiler, pero vale 120 pesos.

Títulos de primer órden.

NOTA—La casa podrá verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8350 JL 1º

POR LOS MISMOS

De 35 magníficos lotes

DE TERRENO

Restos de las dos cuadras que rematamos el 26 de Octubre ppdo.

Las pintorescas lomas del Sud

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

TERRENO CON FRENTE

Á LA PLAZA DE ARMAS

A LA AVENIDA BRASIL

Y las calles

MATHEU, PICHINCHA Y OTRAS

Los grandes edificios para talleres

Están á poco mas de una cuadra

Innumerables edificios se levantan por todas partes

Hay lotes de todos tamaños

LINDAS ESQUINAS PARA NEGOCIO

Venta á todo precio

SIN BASE

El Domingo 28 de Junio

A LA UNA P.M.

Sobre el mismo terreno

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con órden terminante de liquidar hasta el último lote.

Los terrenos que arriba se mencionan, saldo de los 94 lotes que vendimos el año pasado, estando ya muchísimos lotes de ellos ya edificados.

Los que asistieron en aquella fecha á nuestro remate han podido cerciorarse de la inmejorable ubicacion de estos terrenos, situados en el paraje mas elevado del Sud siendo su forma perfecta y comparable á una mesa de billar; desde allí se dominan todos sus alrededores.

La gran plaza de armas, los vastos edificios para talleres construcciones de máquinas y otros objetos análogos y que ocupan una área de 15 cuadras por lo menos, quedan frente á estos terrenos y puede formarse fácilmente una idea de la importancia de la localidad y del inmenso porvenir que aquella tiene.

Los que quieran hacerse de un buen lote aprovechen, pues no habrá nada igual despues por aquellos parajes; venderemos por lo que den.

Los títulos son de lo mejor.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 8331 28

POR LOS MISMOS

Atencion

SEÑORES CABAÑEROS

Al hermoso y selecto lote de

MORRUECOS

Sangre RAMBOUILLET

Procedentes de la cabaña

EN SCHMOLDOW

(POMMERANIA)

Propiedad del señor Camarero

Don G. von Behr

Vendidos en el vapor *Corrientes* á la consignacion de los señores

Moller y Ca.

ACTUALMENTE EN EXPOSICION

En nuestra casa ALSINA 78

Y se rematarán

EL VIERNES 3 DE JULIO

A las 2 p. m.

Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de padres reproductores, uno de los mejores que ha venido á este país, como lo podrán constatar ellos mismos.

El Sr. Von Behr es muy favorablemente conocido en esta República y á mas amigo antiguo del señor don Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.

Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver al que este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.

Así puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los morruecos, que ofrecemos ahora en venta.

Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon bien rizado y finura relativa.

Los criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aquí una buena ocasion para procurarlos.

Catálogos detallados con fechas de nacimiento y dia de la esquila, pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8360 JL 3

POR LOS MISMOS

Segundo colosal remate

DE TIERRAS

80 leguas

Cuadradas

Valiosísimos terrenos

DE INMEJORABLE CALIDAD

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

Con condiciones ventajosas

SIN BASE! NI LIMITACION

Campos en Lincoln
Campos en la seccion XII
Campos en la provincia de Santa-Fe
Campos en La Carlota
Campos nacionales
En las secciones 1, 3, 4, 5 y 7
Campos sobre el Rio Colorado, etc. y
y varias otras partes

EL MARTES 30 de Junio

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, por cuenta de una sociedad y liquidacion entre los socios, un lote de mas de ochenta leguas cuadradas de campo de inmejorables calidades como lo podrán constatar los mismos interesados mandándolos examinar para cuyo objeto se da el aviso de venta cerca de un mes, y ubicados en los parajes que mas abajo se indican, á saber:

16018 hectáreas ó sean 6 leguas cuadradas mas ó menos, en la seccion XII de la provincia de Buenos Aires, atravesada por el ferro Carril proyectado, continuacion del F. C. del Oeste del 9 de Julio á Trenquelauquen. Rodeadas de grandes establecimientos de campo.

8 leguas cuadradas pobladas, en la provincia de Córdoba limítrofe con Santa Fe (Departamento de la Union), y cerca de los campos de Loreto y atravesado por el ferro carril de Casado del Rosario á La Carlota, de donde distan 9 leguas.

4 leguas kilométricas en la seccion 1a., campos nacionales, núm. 15 letra C.

4 leguas kilométricas en la seccion VII, núm. 24, letra B., campos nacionales.

3 1|2 leguas en el partido de Lincoln, en lote de media legua con opcion á mas ó al todo.

Estos campos quedan á cuatro leguas de Lincoln é igual distancia de Lavalle—4 leguas kilométricas en la Seccion 4ª inmediatas á Bahía Blanca, 2 leguas del lote N. 62 y 2 leguas del lote N. 65—2 leguas kilométricas de los campos nacionales N. 14 letra A, rodeadas del gran establecimiento del señor don A. C. Cambaceres.

4 leguas kilométricas en la Seccion 1ª núm. 9 letra F, lindando con el gran establecimiento alambrado de los señores Chas, Mattaldi, Italo y otros.

1 legua cuadrada, mas ó menos en la Provincia de Córdoba, lindando con la estancia Santa Teresa, á 3 leguas del ferro carril á Campana y marcada con «Maschwitz» en el plano de Santa Fé.

9 leguas en la Provincia de Santa Fé inmediatas á las grandes colonias y atravesadas por el ferro-carril de los señores Murietta y lindando con los campos de esos señores. Departamento de los Monigotes.

3 y 3|4 leguas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de la Union, lote núm. 49.—Campo de primer órden.

6 1|2 leguas cuadradas en la Provincia de Santa Fé, inmediatas á las colonias, marcadas en el Plano de Santa-Fé Zenon Pereira núm. 8 y 9.

2000 hectáreas seccion XVII, Provincia de Buenos Aires (Lincoln) campo de primer órden y con letras del Gobierno.

3 leguas cuadradas en la Provincia de Santa-Fé, sobre la línea divisoria de Buenos Aires, á 10 leguas de Rioja y lindando con los campos que fueron de Casey.

7 leguas en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio IV, buenos pastos y excelentes aguadas.

12 leguas cuadradas en la seccion 8ª, Tierras Nacionales letra D, lote 14, 17 y 24.

4 leguas kilométricas territorios nacionales, seccion V letra A Nº. 11, sobre las márgenes del Rio Colorado con montes de Calden y á 30 leguas al Oeste de Bahía Blanca.

4933 hectáreas en la seccion XVII provincia de Buenos Aires. Estos son de primera calidad, altos con una vara de profundidad de tierra vejetal.

Lindan con los establecimientos de los Sres. Ricketts Massa, Cadmus y campos de Newbery, Mac-Nally y otro, tiene 4 letras del Gobierno de mil pesos cada una que vence el 24 de Diciembre de cada año. Queda á corta distancia del Ferrocarril trasandino y del que va á salir del 9 de Julio á Trenquelauquen.

Para mejor inteligencia de los compradores tenemos á su disposicion folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote, que se obtienen en nuestra casa, Alsina 78, con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlas sobre el mismo terreno.

AL MISMO TIEMPO

9000 hectáreas

SECCION X

Provincia de Buenos Aires

Esta seccion linda con la XII son las secciones mejores de los campos vendidos en remate por el Gobierno de la Provincia y una prueba de ello es que están todos poblados con grandes establecimientos, como pueden atestiguarlo los que conocen esos campos y ademas no hay sino ir á verlos.

Temos en nuestro escritorio á la disposicion plano ara mejor inteligencia de los interesados.

Los linderos son Luis Bousseno en la Seccion XII Establecimiento de Cárlos Delanieux, Leon Mouras Estancia La Juanita y A. Piñeiro.

En el campo hay dos pobladores y ovejas.

Reconoce á favor del Gobierno 4 letras de $3,000 pesos mln. pagaderas cada año y sin interés.

Mas datos, en nuestra casa Alsina 78. 8256 30

Rufino Degreef

DE UNA

Espaciosa y productiva CASA

Perfectamente bien situada

Calle Buen Orden 425 al 431

BIEN CONSTRUIDA

17 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo calle adoquinada y con tramway á la puerta

Base de venta

$ 500,000 m|c.

produce 4000 $ m|c. mensuales de alquiler

Suspendido

POR HABERSE VENDIDO

LA CASA

PARTICULARMENTE

8495 21

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle Estados-Unidos N. 713, 715

Entre Pozos y Entre Rios

8 1|2 vs de frente por 60 de fondo

BASE DE VENTA

4000 pesos m|n

El domingo 21 de Junio á las 3 de la tarde, remataré por órden de su dueño la finca arriba mencionada edificada en terreno de ocho y media vs. de frente por 60 vs de fondo ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de siete piezas de azotea, en muy buen estado, cocina, letrina, pozo de agua, parral, etc., etc.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 8357 21

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades raíces. N. 273 pera

POR LOS MISMOS

POR LIQUIDACION

Del almacen

SITUADO

Independencia 323

ENTRE TACUARI

Y BUEN ORDEN

El Viérnes 19 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

En punto

REMATAREMOS

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Todas las existencias

DE DICHA CASA

Consistentes en

Comestibles de todas clases

Vinos id

Lozas

Porcelanas

Cristales, etc.

Como tambien, las armazones mostradores, etc. 6348 19

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 24 DE JUNIO

A LA 1 P. M.

DE LA CASITA

Calle Victoria 1402

Y 3 lotes de terreno á los fondos de esta

CON FRENTE A LA CALLE ALSINA

El dia indicado remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Lonji notti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.

La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las barras y la que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo,

Base 800 pesos m|n.

Esta alquilada en pesos 350 m|c.

Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las barras, cada uno con 8 metros 60 centímetros, por 50 metros 30 centímetros, entrando en cada lote árboles frutales

Base para cada uno ps. 250 m|n.

Las bases son las dos terceras partes de la tasacion, que pueden veren la Secretaría de Silveyra.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24

Francisco Wright

De una hermosa casa

EUROPA 881

ESQRINA A SARANDI 431

Tasada en 7047 ps. 17 cent. m|n.

Base de venta 4698 ps. 12 cts. m|n.

El dia 12 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnífica casa calle de Europa núm. 881 esquina á la de Sarandí núm. 431, tasada en 7047 ps. 17 cs. mln. cuya base de venta serán sus dos terceras partes que importan 4698 ps. 12 cs. mln. El terreno mide 21 metros 10 cts. de frente al Sud por 43 mts. 75 centímetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan con frente al Sud, dos piezas y zaguan terminando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, rebocados en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id rebocada en cal, fogon de campana y chimenea, aljibe y pozo con brocal de hierro, jardin y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y enlillero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de pared y en la calle de Sarandí, vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, parapetos con balaustradas, cornisas y demás adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaría tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 32 en el Pasage Roverano. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 5 oto. 8364 JL 12

Francisco Constela

JUDICIAL

MAGNIFICA

PROPIEDAD

EL 19 DE JULIO

A las 4 de la tarde

Centralísima

CALLE CORRIENTES N. 331

Base para la venta

9,800 ps. m|n.

TASACION 14702

ES TIRADO—TITULOS GARANTIDOS

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constela, procederá á vender en remate público, el dia que él designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podestá y de su hijo menor Octilio Podestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cts. de frente al Sud, por 31 metros 65 cts. de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con ochenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion.

Por mas datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque*.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al contado. 1313 JL 19

Eduardo Garcia

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DE LA CAPITAL DE LA NACION

Dr. D. Martin Bustos

En la calle de la Defensa N. 72

El juéves 2 de Julio á las 2 del dia, se rematarán á dinero de contado 476 ovejas al corte, tasadas á 85 centavos cada una, pertenecientes á la testamentaría de D. Luis Dias. Las ovejas están señaladas punta de lanza arriba y muesca de abajo. Por mas datos ocurran á la Secretaría del Dr. Gelli. 8319 JL 2

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una linda y moderna casa

Situada en la calle Cuyo N 1227

Edificio moderno, cómodo y elegante

11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo, ó sean 735 metros cuadrados

Tasacion pesos 11,000 m|n.

Las dos terceras partes

Pesos 7,333 con 33 centavos m|n.

El domingo 28 de Junio

A DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, para cancelar un crédito hipotecario en la testamentaría de Llames Oliver la hermosa propiedad arriba indicada. Es construida sólida y elegantemente, en terreno de 11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas cerradas, zaguan, ladas, con cielo rasos de mosaico y una pieza mas, cocina, letrinas, aljibe y pozo de balde, el zaguan tiene piso de mármol, así como todos los umbrales.

Títulos de primera fuerza y garantidos.—para verlos ocurrase á la Escribanía del Secretario Ibarra.

NOTA—Se previene á los interesados y particularmente al que le toque la suerte de comprar esta propiedad, que por auto del Sr. Juez al firmar el boleto el comprador entregará como garantía 100 pesos mln. 8368 Jn 28

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

JUNIO

Domingo 21 á la 1 1|2—De terrenos en La Plata. Sin base.
Domingo 21, á las 2 p. m.—Judicial. De una propiedad y una chacra en Navarro. Bases bajísimas.
Domingo 21 á las 3 p. m.—De la propiedad calle Perú 612 Base de venta 3600 ps m|n.
Juéves 24, fiesta, á las 3 p. m.—Del pailebot nacional «Esperide». Base de venta 3,000 ps. mln.
Domingo 28 á las 3 p. m.—De la propiedad calle Junin 506. Base de venta 5000 ps. mln.

JULIO

Domingo 5 á las 2 p m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 28 á la 1 p. m.—De terrenos en La Plata. Sin base.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1121

JUDICIAL

REBAJA DEL 25 0|0

De una propiedad

Base de venta

45,000 ps. m|c

Y UNA GRAN CHACRA

Base de venta 105,073 pesos m|c

En el pueblo de Navarro

A pocas cuadras de la plaza principal

Perteneciente al condominio del señor Marañon y Da. Gregoria Mansilla

BASES BAJISIMAS

TÍTULOS PERFECTOS

El remate se efectuará en la casa

CALLE DE MERCEDES

Á TRES CUADRAS DE LA PLAZA

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 21 de Junio

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á doña Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.—*Abel Miranda*.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m|n. en garantía. 8322 Jn 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1129

IMPORTANTE REMATE

El domingo 5 de Julio

A las 2 de la tarde

En La Plata

19 espléndidos

LOTES DE TERRENOS

SIN RIVAL

Donde no hay quien venda una sola pulgada

¡¡FIJARSE EN SU UBICACION!!

FRENTE

Al Banco de la Provincia

FRENTE

AL BANCO HIPOTECARIO

Haciendo cruz por el Oeste con

SAN PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran Edificio (en construccion) para Colegio

A UN PASO

De la Estacion del ferro-carril

A LAS IMPORTANTES CALLES

6, 5, 47 y 46

Imposible pedir nada mejor como local

Terreno todo cercado de pared

Hecha en cal á todo costo

EN LA MISMA

Manzana se han construido 5 espléndidas casas

A SUS FRENTES

Completamente edificado

Suntuosos EDIFICIOS

Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para EDIFICAR

Hay lotes de todos tamaños

MAGNÍFICAS ESQUINAS

Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.

La venta se efectuará sobre los mismos

TERRENOS

SIN BASE

Ni límite de ninguna clase

El domingo 5 de Julio

A las 2 de la tarde

Planos con todos los detalles, en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.

NOTA IMPORTANTE

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador en el acto de firmar el boleto depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8376 JL. 5

POR LOS MISMOS

Remate N. 1128

En La Plata

EL DOMINGO 28 DE JUNIO

A la 1 de la tarde

4 manzanas completas

DIVIDIDAS EN 96 LOTES

Los terrenos de mas porvenir

Con frentes á las calles

MAS IMPORTANTES

3, 4 y 5

Y AL GRAN BOULEVARD NÚMERO 72

(De 90 metros de ancho)

CON BASE REGALADA

SOLO 50 $ M|N

CADA LOTE

Lindando con la Seccion 29

Donde se han levantado importantes edificios

A solo dos cuadras de la importante seccion 31

Proximidad á uno

DE LOS CANALES

DEL

PUERTO

Y distante dos cuadras del Gran Boulevard N. 7

El mas importante de todos

Lindando por el costado S. O. con una gran poblacion y comercio

Y con los hornos de los señores José Gallé, Pablo Cairo y Benjamin del Castillo, donde trabajan actualmente 300 á 400 personas.

Terreno sumamente alto

Y TODO CERCADO

No se puede pedir nada mejor ni base mas baja

Los lotes se entregan amojonados por un ingeniero pago por el vendedor

El remate se efectuará

SOBRE los mismos TERRENOS

Domingo 28 de Junio

A LA 1 DE LA TARDE

Planos con todos detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 ó en LA PLATA al lado del Correo.

Los interesados que deseen asistir al remate, encontrarán carruaje en nuestro escritorio al lado del Correo á las 12 1|2 p. m.

NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8336 28

POR LOS MISMOS

TERRENOS

CENTRALES

EN LA PLATA

El domingo 21 de Junio

A la 1 1|2 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Calle 10 entre 49 y 50

Seccion 4ª manzana Z.

Local inmejorable

RODEADO DE LOS

Principales

EDIFICIOS

AL MEJOR PRECIO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

A la 1 1|2 de la tarde

Sobre el mismo terreno y donde estarán nuestras banderas, venderemos al mejor precio y al contado el mencionado lote de terreno compuesto de 10 metros de frente por 50 de fondo.

ACTO CONTÍNUO

Sobre este mismo TERRENO

Venderemos los siguientes lotes

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Seccion 11 manzana O á una cuadra de la Avenida 7 y del Departamento de Ingenieros, 2 lotes de 10 x 30.

Sec.	Mza.	Lote N.	
4ª	JJ	7—1	lote de 15 mt. x 40
3ª	J	9—1	15 x 40
2ª	XX	10—1	15 x 41
11	GG	22—2	7 1|2 x 40
12	E	9 y 11—3	10 mt. x 40
		10 y 12—3	10 x 40
	N	15 y 16—4	10 x 30
	KK	11 12 11 16—	10 x 60

EN SEGUIDA

Siempre sobre el mismo terreno arriba indicado

VENDEREMOS

Los siguientes lotes

DE TERRENOS

POR LO QUE DEN

Orden terminante del liquidador

Sec.	Mza.	Lotes	
13	Z	3 y 4—3	lotes de 10 x 40
		7 —2	10 x 30
		9 y 11—3	10 x 60
		21—1	15 x 40

UNA CHACRA

Seccion B N. 16—Terreno sumamente alto: se venderán los derechos, pudiendo el comprador continuar con las letras que adeuda al Gobierno.

Todo comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía de la escrituracion.

Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85, y en La Plata al lado del Correo. 8330 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1126

DE UNA

Buena casa

Con un espléndido TERRENO

CALLE DE PERÚ Nº 612

CALLE ESPACIOSA

Barrio de primer órden

Tramway á la puerta

TERRENO ALTO

SITUACION INMEJORABLE

8 3|4 vs de frente por 64 de fondo

Con deuda al Banco Hipotecario

2300 pfs. de la série F

BASE DE VENTA

3,600 ps. m|n.

RENTA SEGURISIMA

TÍTULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en uno de los mejores locales de la capital, en una área de terreno de 8 y 3|4 vs. de frente por 64 de fondo y su edificio consta de 6 piezas, una con piso de tabla y las demás ladrillo rebocado en cal por dentro y fuera.

La casa reconoce una hipoteca de 2300 cédulas de la série F que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Ojo á la base: 3,600 ps. m|n.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 150 ps m|n. como garantía de compra. 8311 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1123

Judicial

DEL GRAN

PAILEBOT NACIONAL

"ESPERIDE"

Anclado en la Boca del Riachuelo

VUELTA DE ROCHA

Casco, arboladura, anclas, anclotes, velámen, grilletes, etc.

TASACION 4500 ps. m|n. 2|3 partes

BASE DE VENTA

3000 pesos m|n

El Miércoles 24 de Junio

(FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

En el mismo buque donde estará la bandera

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Doctor Tedin y por division de condominio entre el Doctor Don Santiago Luro y los señores F. Carodi y Alejandro Nogues, el buque mencionado con el detalle que en parte va á continuacion.

A SABER:

El casco del referido buque, y en arboladura maniobra firme con su bauprés, botavara y botalon de foque, pícos, dos anclas, un anclote y siete grilletes de cadenas, todo en buen estado.

El velámen en su mayor parte deteriorado, con excepcion del trinquete mayor y trinquetilla. La maniobra rodante con sus correspondientes motones y una canoa con sus accesorios y servicio de cocina.

El casco recibió recientemente una reparacion de importancia.

Base por todo 3,000 ps. m|n. 8370 24

POR LOS MISMOS

Remate N. 1127

AL NORTE

DE UNA PROPIEDAD

Con un magnífico

TERRENO

Calle de Junin Nº 506

A 30 vs. del gran boulevard Santa-Fe

TERRENO ALTÍSIMO

Localidad codiciada

Calle con gas y aguas corrientes

DONDE NO HAY UN LOCAL DESOCUPADO

12 varas de frente por 60 de fondo

BASE DE VENTA

5,000 PS. M|N.

Título completamente GARANTIDO

VENTA AD-CORPUS

EL DOMINGO 28 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en el mas lindo local de la ciudad, con tramway de ida y vuelta á las 50 varas de la puerta de calle; tiene una área de terreno de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo, habiendo 16 varas medidas; su edificio se compone de 4 piezas, cocina, y un gran galpon todo de material, todo embaldosado y de azotea con maderas duras, parral con columnas y zarzo de fierro, etc.

Forzosa la venta por division de condominio

Ojo á la base 5000 ps m|n

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 8331 28

B. M.

85-BOLIVAR-85

Cárlos M. Fernandez

JUDICIAL

DE UNA

CHACRA

EN EL PARTIDO

DE LA MAGDALENA

Perteneciente á la testamentaría de don José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil doctor D. B. Basualdo

EN EL ESCRITORIO

RECONQUISTA 39

25 o|o de rebaja para la venta

PESOS M|N. 731-79

El dia viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. rematar dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, á todo viento ó sean 516 metros á todo costado, estando lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 á la secretaría de D. José G. Marina. 8159 Jn. 26

Nicandro Dorr

REMATE JUDICIAL

De una casa

El Domingo 21 de Junio

A las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea y acuerdo de herederos todos mayores de edad.

Y como perteneciente á la testamentaría

DE D. JUAN FACIO

AL REMATE DE LA CASA

Calle de Lorea núm. 328

CALLE EMPEDRADA

Con tramway á as veinte varas

Compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste por 68 de fondo, con 8 piezas de material.

TITULOS GARANTIDOS

La base para la venta son

4000 pesos m|n

El comprador dará una garantía del 5 o|o en el acto de la venta.

Por mas datos Alsina 74. 8338 21